Juéves 28 de Julio de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 280

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

SUSCRICION

Capital .... $ 1.50
Provincias.............. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

PRIMERA EDICION

COMERCIO

Ante la escribania del Sr. Leopoldo Suarez, en La Plata, se ha firmado en el dia de ayer una escritura de venta de ocho leguas y cuarta de campo en el partido 9 de Julio—todo alambrado,—siendo su vendedor el Sr. Isaac M. Fonrouge y comprador D. Manuel Maradona, por el precio de doscientos diez mil pesos de curso legal.

—

La aduana de la capital recaudó ayer la suma de 285.184,04 ps. m|n.

Desde el 1° del año lleva recaudados pesos 43.843.206,87 m|n.

—

Entre los buques entrados á nuestro puerto notamos el «Euphemia», de Nueva York, consignado á los Sres. Juan y José Drysdale y Cª con 700 máquinas atadoras Walter A. Wood y 7000 fardos hilo para las mismas.

Entendemos que la misma casa espera los siguientes buques que ya están en camino: «N. B. Lewis», «Aiklow», «Fred B. Taylor», «Alexander Bisks», «Antonio», «Hiram Emery», y «Nellie M. Slade» con destino á este puerto, Rosario, Colastiné y Paraná, los que traen 1300 atadoras W. A. Wood, 500 segadoras de alfalfa, y 500 rastrillos para pasto W. A. Wood, 1100 espigadoras «Randolph» y 43000 fardos hilo para atadora, á más de lo que trae el «Euphemia».

Sabemos que una gran parte de estas máquinas é hilo ya ha sido vendido.

—

Escriben de San Nicolás con fecha 27:

No todo ha de ser lamentaciones; ya que unos negocios vayan mal, es una compensacion saber que en la mayor parte de nuestras colonias las operaciones del campo presentan un estado satisfactorio.

Aunque la lluvia se muestra algo reacia en caer, hasta ahora la tierra se mantiene blanda, permitiendo efectuar los trabajos con bastante facilidad.

Sobre todo, en la parte oeste de la provincia, el campo está en un estado que deja muy poco que desear, aumentando de dia en dia las porciones de tierra sembradas.

—

De la revista de los Sres. Fred. Huth y Compañía, que aparece en Lóndres, tomamos los siguientes párrafos, sobre lanas:

La concurrencia ha sido numerosa, y fueron los ingleses y principalmente los alemanes los que desde un principio tomaron la principal parte en las compras, operando siempre con mucha animacion.

El retraimiento de los franceses ha causado una baja gradual en los precios, salvo para el lote importante de buenas lanas sucias, que se cotizan actualmente al rededor de 5 o|o más bajo que el precio de apertura. Todas las lanas de venta, la Adelaide inclusive sucias y las defectuosas de Nueva Zelanda de mucho peso, se hallan por eso abatidas, así como tambien (pero en mayor escala) todas las *scoured*, tanto buenas como inferiores.

Sin embargo, hay que hacer excepcion, como ya queda dicho, para todas las mejores lanas sucias de 91 arriba, las que continúan siendo solicitadas para Alemania y Norte América, realizándose á los últimos precios de los últimos remates.

Las cruzas de calidad regular han bajado con relacion á los precios de mayo de 1|2d á 1 y las ordinarias 1|2d, mientras que las mas finas se cotizan á los precios anteriores.

Las del Cabo, aunque poco abundantes, han bajado tambien, y si bien al principio demostraban una pequeña alza, se hallan hoy á los mismos precios que en mayo.

—

Un telegrama de Rio Janeiro, fechado ayer tarde, despues de la segunda rueda de la Bolsa de aquella ciudad, dice que el cambio sobre Lóndres se cotizaba allí á 10 1|8 peniques, por 1000 reis papel.

En el dia anterior habia llegado á diez peniques.

—

Las acciones de la empresa de Catalinas, se cotizan en nuestro mercado sin alteracion.

Para hoy, se apuntaron 1200 á 10 y 9.90.

Para fin de mes 3300 á 10 y para el 31 de Agosto, 100 acciones á 10.10 cada una.

—

Parte hoy para Tucuman el señor De Bary, perteneciente á la casa de Tornquist y Ca.

El viaje de este caballero, se relaciona con asuntos de la Refinería Argentina.

—

Comunican de Lóndres, que nuestros títulos se cotizaban ayer en aquella plaza, al tipo del dia anterior, no produciéndose alteracion alguna.

—

Los saladeros establecidos en la República del Uruguay, han paralizado sus faenas de este año.

Ya hace dias que no entra ganado para esos establecimientos.

—

Desde el dia 24 del actual, ha quedado librada al servicio público la oficina telegráfica Nacional, «San Genaro» dependiente del 5º Distrito Santa Fé.

Damos esta noticia por creerla de interes general.

—

Los siguientes datos caracterizan la situacion de la vecina villa.

Los datos que tomamos de un diario, no pueden ser mas desconsoladores.

Ayer continuó la baja de los valores en la Bolsa. Las cédulas hipotecarias quedaron ofrecidas á 23.60, la emision menor del Banco Nacional á 51, y por la mayor no hay oferta.

Ademas, en lo que va de la semana, han quedado sin vender cinco propiedades sacadas á remate, por no haber postor.

Como síntoma característico agregaremos que el edificio en que estaba la Oficina del Gas, en la plaza Independencia esquina de Florida, con frente tambien á la calle Colonia, se manda vender con base de menos de veintiocho mil pesos en efectivo, y muy probablemente no habrá quien lo compre.

Esa propiedad fué vendida hace cuatro años en mas de cien mil pesos.

Apesar de todo lo cual, no hay crísis. Lo que falta segun el Presidente es confianza.

¿Qué tendrá que ver la confianza con los ladrillos?

—

Nos escriben de Córdoba:

Los Sres. Lastra hnos. se han presentado al concejo deliberante solicitando el permiso correspondiente para establecer en diferentes puntos de la ciudad mercados modelos para el espendio de carne.

Estarán montados lujosamente, igual de los existen en Paris, Berlin y otras capitales.

Hacia ya falta el establecimiento de estas casas porque Córdoba, tan adelantada en otro sentido, no contaba con puestos para vender carne, en perfectas condiciones de comodidad é higiene.

Es de esperarse que el Concejo, dado que los Sres. Lastra hermanos no solicitan otra cosa que el permiso, accederá á la peticion.

REDACCION

Buenos Aires, Julio 28 de 1892

ELLOS Y NOSOTROS

¿EVOLUCIONISTAS Ó TRAIDORES?

Los acontecimientos de julio, que hoy congregan al pueblo en el templo para elevar preces por el descanso eterno de los que cayeron al pié de la bandera, tienen un perfil histórico acentuado y absolutamente definido.

No es posible tergiversar y desviar las tendencias netas de la revolucion que en principio y en la idea, subsisten en todo su vigor. La inicial del movimiento fué el hecho de armas, en el terreno de la accion, y su proceso, en el terreno de la propaganda, la resistencia firme, inalterable á las causas ocasionales del resurgimiento de la vida cívica.

Vencida, pero no deshecha, habia lanzado una semilla fecunda que correspondia cuidar para hacer rendir sus frutos de beneficio, á los que no perdieron de vista la enseña del Parque, y ahí está el partido cívico seleccionado, empeñado en obtener para el país lo que con legitimidad debe esperar de los sacrificios ya realizados.

La revolucion de Julio no pudo ser aniquilada, ni en sus fundamentos, ni en sus propósitos, ni en los hombres que la ejecutaron y que hasta hoy asumen la responsabilidad de los sucesos, sin temores; pudo ser desvirtuada y aún borrados los efectos que habia causado, cuando el general Mitre pactó con el enemigo comun y arrastró en su caida política á sus parciales de data antigua; la revolucion, con la amenaza y la asechanza diaria de los que tenian empeño en desconocer su razon de existencia, ayudados por los débiles y los claudicadores y los traidores, pudo, tal vez, en cierto momento desandar el camino y ceder el campo al oficialismo soberbio; pero importaba algo más el estallido popular, y el levantamiento del ejército no era un suceso accidental, pasajero; se producia para arrancar de cuajo un régimen y un sistema de extensas ramificaciones en la república; se consumaba contra la corrupcion prepotente con todos los recursos materiales para avasallar y perpetuarse; de ahí que no pudieran torcerse sus fines trascendentales y que contra todo el torrente de las persecuciones sangrientas y de las apostasías indignas, y contra las defecciones cobardes y el ensañamiento oficial, haya llegado á la realizacion de sus ideales produciendo una convulsion social permanente, necesaria, que es la protesta viva contra una situacion que no ha modificado sino los resortes de las opresiones feroces al pueblo víctima.

Dado el caracter y la situacion actual del partido, patentizada y definida con evidencia abrumadora, con la majestuosa procesion cívica del domingo, no es posible amenguar las glorias y los resultados de la revolucion, diciendo que ha perdido sus contornos primitivos para entrar en el terreno de la *evolucion*.

Esta es un sofisma, una arteria filosófica muy propia en lábios de los que intentan disimular responsabilidades, que les son atribuidas de manera alarmadora por el pueblo, y á quienes la historia hará juzgar dedicándoles la página negra que merecen los traidores.

La *evolucion* mitrista, no fué ni podia ser, ni por avanzada interpretacion siquiera, la voluntad de la Union Cívica; tal evolucion fué el cáncer del movimiento revolucionario, y es la causa única y evidente del fracaso del movimiento armado primero y de la robustez del oficialismo despues. La mayoria cívica, la que queria fundar una tradicion sin manchas de partido, resistió y confundió á los claudicadores y pactantes bochornosos.

Condenó y maldijo la *evolucion*, y despues que hubo recontado á los leales, cuya delicadeza de conducta se desea envolver ahora en las ignominias del acuerdo ó de la evolucion, hizo pié en la pureza de su programa, se colocó en el terreno que le designaba su mision histórica y si la traicion pudo detener su paso un instante, pronto avanzó en la marcha y ahora sigue y seguirá hasta su última jornada.

No es, pues, que los retardos en la reaccion iniciada en julio, se deban al carácter nuevo de la revolucion. Es á la evolucion mitrista la que culpa la nacion entera de la perpetuacion del juarizmo perfeccionado; y si se persiste en errores que han deshecho al partido eternamente amigo de la evolucion, los que tienen fé en la eficacia próxima de la revolucion no harian sino afirmarse en sus limpios procederes y continuar la obra empezada el 90.

No es hidalgo, mucho menos honrado, querer hacer partícipes de sus faltas á quienes se las reprocharon al iniciarse la caida moral y política del mitrismo. Su evolucion les pertenece por completo; quédense con esa gloria y con los puestos rentados y beneficios que han conquistado con su actitud depresiva, y no inculpen desaciertos á quienes no abandonaron la via recta.

No se profane, pues, un acontecimiento cuyo proceso histórico continúa con las mismas é iguales tendencias que en julio, ni se ofenda la memoria de aquellos que pensaron y creyeron en la total regeneracion política sin evoluciones ni pactos con el enemigo de la víspera.

Quede la evolucion para los que no tuvieron bastante ánimo para resistir á los halagos del poder y sus utilidades. Los mitristas son y deben ser siempre los dueños de esa política.

EN EL CONGRESO

Una simple cuestion de procedimiento para el escrutinio de la eleccion (?) presidencial, ha despertado en el congreso algo así como un desgano en los sostenedores del acuerdo político, que hace temer de obstruccionismo á los más empeñados en ver de Presidente al Dr. Saenz Peña.

Nosotros estamos léjos de toda sospecha respecto á dificultades en la consumacion final del fraude; no creemos en arrepentimientos imposibles, y tenemos la conviccion íntima de que el recuento de votos se hará más ó menos pronto, pero con el resultado ya conocido desde el dia que se decretó el estado de sitio.

Susceptibilidades que no se han mostrado cuando al congreso le tocaba castigar el desconocimiento de sus privilegios, han nacido por trivial cuestion de iniciativa parlamentaria, y tal cosa no puede influir ni de modo indirecto en el hecho consumado de la imposicion presidencial.

Rivalidades pueriles no alcanzan jamás á un asunto trascendental como el que alarma sin motivo á los abogados de la violencia y de los atropellos del estado de sitio, y no hay para que hacer cuestion doctrinaria en punto que tendria un desenlace previsto y conocido. Sea la cámara de diputados la que salga con su capricho, sea el senado el que imponga su voluntad contra el número de los *representantes irreflexivos* como ayer se calificó á los diputados, el cacareado escrutinio no dejará de ser la última farsa oficial de las innumerables cometidas por los calumniadores del poder y sus cómplices.

Pero lo que ocurre es característico de la confusion y del desórden de ideas que ha invadido á los adeptos disciplinados del oficialismo, que como tabla despachaban antes asuntos más graves. Ni discusion, ni preferencias de iniciativas, ni amor propio, ni pretensiones de saber y entender las cosas en ninguna de las cámaras. Todo armonia, todo unanimidad, ni una nota discordante que entorpeciera proyectos siempre sancionados ó rechazados á tambor batiente.

Y no es un síntoma de reaccion legislativa, ni anuncio de independencia tan precisa en un cuerpo que ha contribuido en primer término á la ruina financiera y al descrédito del país. No pasan de indicios enfermizos, de descomposicion de un sistema político gastado, relajado á fuerza de abusivo.

Al congreso ha penetrado la incertidumbre, la zozobra que agita los espíritus de todos los pueblos de la republica. Sin quererlo ni pensarlo, senadores y diputados están en la corriente incierta del porvenir y divagan y chocan sin propósitos preconcebidos, aferrándose en cualquier pretexto para mostrar que en todas partes existe descomposicion, inquietud, sin que nadie sepa decir del futuro, algo que se conforme con la lógica de los hechos, ya que lo que ocurre, es todo indeciso, incoherente.

No hay fijeza de criterio, ni prevision de miras. Los asuntos que interesan á la vida nacional, no están sujetos al estudio reflexivo, á la razon serenada por el convencimiento de haber satisfecho la república con la solucion violenta de la cuestion presidencial.

Pocos, casi ninguno se cree seguro en su opinion, y para aturdirse con el ruido, disimular el *pavor* que infunde el oscuro horizonte político, provócanse en el congreso y se los mantiene con empeño esforzado, discusiones que sin interesar la opinion, consumen tiempo, postran la paciencia pública y aumentan mas las inseguridades existentes.

Bajo este punto de vista hay que abordar el asunto del dia en el parlamento. Allí al parecer se quiere que triunfe la doctrina y verdad del derecho; se intenta hacer prevalecer privilegios de una cámara sobre la otra; pero la realidad de todo, es que la anarquía domina, la falta de fijeza en las deliberaciones ha invadido los espíritus de los senadores y diputados, y en el desórden han llegado á convertir una mosca en elefante.

Si á lo ocurrido ya, se agrega la invectiva mordaz que ayer ha hecho pública un señor senador contra la cámara de diputados, y en especial contra los oradores que contribuyeron á que fuera al carnero un su proyecto aprobado en el senado, se tendria el cuadro completo de la absoluta falta de serenidad que domina en los indisciplinados representantes de las provincias y de los pueblos.

Anotemos el suceso y preparémonos á comentar los venideros, porque darán mucha enseñanza y probarán que todo está minado por la corrupcion pasada y presente.

Hasta hecho el escrutinio de la eleccion (?) presidencial, aún restan muchas cosas que contemplar con tristeza, hasta que llegue el dia venturoso de una reaccion real y definitiva.

Cívico.

DE LONDRES

CARTAS PARA «EL ARGENTINO»

Julio de 1892.

I

CUM GRANO SALIS

La prensa europea se ha pronunciado ya sobre el mensaje presentado al congreso nacional por el presidente Pellegrini, en la sesion de apertura del 25 de mayo último. En fecha tan memorable y luminosa, pudo esperarse del primer magistrado de la república un poco de luz, de sinceridad y de franqueza; y pudo, en momento tan solemne, presentar un documento mas explícito y menos refractario á las ideas europeas de órden y claridad en las cuentas de una nacion. Mas no ha sido así, á estar á lo que leo en el *Financial Times*, de Lóndres, diario importante que en un *leader* notable ha juzgado á fondo el mensaje, exclusivamente por sus méritos. En efecto, nos dice el *Financial Times*, «El Dr. Pellegrini al dar el cuadro de los gastos y recursos, adopta como unidad un período de quince meses, incluyendo así en sus totales los tres primeros meses de este año, los cuales respecto á gastos y recursos, arrojan mejores balances que cualquier periodo del 91. Y así mejora los resultados estadísticos por partida doble».

El *Financial Times* descompone las cifras que cita el Dr. Pellegrini y llega á conclusiones diametralmente opuestas á las que sienta el alegre y presidencial calculador.

Por lo demás, está lleno el mencionado documento en sus cómputos financieros de subterfugios y peculiaridades, como por ejemplo cuando no añade á la deuda externa de la República los 31.900,000 ps. en bonos del empréstito consolidado destinado á la cancelacion del contrato obras de salubridad, porque «los detalles de la operacion no han sido enviados aún por el comisionado á Europa».

En una palabra, ha producido el mensaje, en cuanto á su parte financiera respecta, efecto contraproducente en Europa, donde ha sido opinion general que debe ser recibido *cum grano salis*.

Separando las finanzas, hay en él una ráfaga de candor ó petulancia que ha asombrado á la prensa inglesa, la cual se ha apresurado á tomar nota de ello; es aquel período en el que el Dr. Pellegrini, celoso de los laureles del dictador oriental Latorre, proclama á los argentinos ante el mundo pueblo ingobernable.

He aquí el periodo referido que traduzco del inglés y que he encontrado en media docena de publicaciones inglesas, acompañado de amargos comentarios, como el siguiente:

«Despues de esto no debiéramos ser tan duros cuando oimos de los deslices administrativos de los argentinos». Así se expresa el *Financial Times*, del cual tomo el dichoso párrafo. Dice, como sigue, el Dr. Pellegrini:

«Si algunas razas aparecen perfectamente dotadas para las prácticas del gobierno libre, débenlo á la experiencia de siglos, durante los que las ideas y sentimientos políticos han crecido con las generaciones. Nosotros no hemos heredado tales hábitos, pues los valientes aventureros que descubrieron y conquistaron á América, para no mencionar los nativos que forman el principal elemento de nuestra poblacion, no fueron ciertamente los hombres que podian trasmitir semejantes ideas y sentimientos».

En otro lenguaje quiere esto decir, que como los españoles (los que no se conducen tan mal en su país que digamos) fueron malos ciudadanos y los indios (muy felices cuando se les deja tranquilos) fueron peores, nosotros los argentinos somos séres inferiores é ingobernables, ó de otro modo, nosotros los gobernantes no somos malos, la culpa es de los pueblos.

Y si me doy el trabajo de comentar ese párrafo no es por criticar á un hombre definitivamente juzgado; sino para que vean los argentinos cómo su primer magistrado los describe ante el universo, y para que no se quejen tanto en adelante de los ataques de Europa, que tales descripciones autorizan y sugieren.

II

CONFIDENCIAL

Participaré á los lectores de este diario confidencialmente, que Lóndres alberga desde hace dias al ingeniero White, representante de la compañía *Great Southern Railway* en Buenos Aires, que á la capital del Reino Unido ha llegado en mision confidencial. Acreditado ante las compañias de ferrocarriles argentinos cuyos directorios principales están domiciliados en Lóndres, el objeto de tan reservada mision es gestionar el beneplácito de ellas, á fin de que pueda ser construida en Buenos Aires aquella estacion central que el Dr. Pellegrini tanto ansía.

Asaz grave ha sido siempre repeler las voluntades de un presidente de república; pero como en este caso se trata de un astro que se extingue, el último de los caprichos de nuestro progresista presidente ha sido recibido con un general *non possumus*; ó para ser mas exacto, su representante le ha telegrafiado que es conveniente por ahora postergar el asunto, ó en otros términos, abandonar su solucion á la nueva administracion que viene.

En efecto, pide S. E. como presente de despedida un *bibelot* demasiado caro, en momentos en que las citadas compañías se hallan en precario estado de impecuniosidad. ¿La compañía *Buenos Aires á Pacific*, por ejemplo, que está pobre de solemnidad, de dónde sacaria los fondos necesarios para participar en la ereccion del mausoleo que desea el Dr. Pellegrini levantar *in memoriam* de su presidencia? El ingeniero White ha andado en vano de Herodes á Pilatos y retorna infortunadamente á sus lares sin su monumento sepulcral.

No debiera afligirse mucho por ello, pues muy discutible es que la tal estacion central fuera de beneficio alguno para la ciudad de Buenos Aires. Idéntica cuestion ha sido ya debatida aquí y diversos proyectos de estaciones centrales no han podido cuajar, por haberse demostrado, que en ciudades populosas dichos *termini* serian estaciones congestionadas, en las que todos los servicios habrian de encontrarse obstruidos.

Pasó ya el tiempo de tirar dinero, y tiempo es ya de que mis compatriotas se aperciban que no pueden tenerlo todo de golpe. Poseen á estas horas puertos sin movimiento, tramways y ferrocarriles sin tráfico suficiente, telégrafos y teléfonos ociosos y obras de salubridad como esas del Rosario que cuestan medio millon de libras esterlinas y producen doscientas libras anuales, y al través de ellos se pasean, como el rico *amateur* en medio de sus obras de arte, bellas é improductivas. Y como si no fuera bastante, llega ahora el presidente Pellegrini á pedir la luna. Si insistiera, habrá que engañarlo como á los bebés; habrá que pegar una oblea escarlata en la luna de un espejo, y decirle: esta es la luna.

Se simpatiza mas en Lóndres con aquel proyecto de ferrocarril metropolitano para Buenos Aires, que lleva el nombre de Runciman; pero su ejecucion tendria que ser lejana y su necesidad tambien es discutible. Hay quien piensa que la poblacion de Buenos Aires es exuberante y que no se encuentra en proporcion con su movimiento mercantil, ni con la poblacion de la república; y hay quien piensa que permanecerá estacionaria ó que tenderá á disminuir cuando el equilibrio se produzca.

Si así fuese, el ferrocarril metropolitano no seria un mal negocio, que no lo es muy bueno el mismo ferrocarril de circunvalacion de la inmensa ciudad de Lóndres. Mis votos son porque la vara cuadrada en Buenos Aires, valga cien libras esterlinas como la yarda cuadrada en las calles más centrales de Lóndres; pero nada pueden los buenos deseos contra la fuerza de las cosas.

Y de paso me permitirá preguntar, pasando á otro episodio semioficial y financiero, ¿quién tiene razon? ¿el corresponsal en Buenos Aires del *Standard* de Lóndres ó el delegado especial y agente financiero de la República Argentina en esta metrópoli, que así se titula él mismo? Porque habiendo el citado corresponsal enviado un telegrama á su diario, segun el que el Dr. Luis Saenz Peña se habia pronunciado por la reduccion del interés de nuestra deuda externa á un mínimum de 2 o|o y una escala gradual hasta un máximum de 4 o|o, aquel comisionado ha desautorizado *enfáticamente* en las columnas del *Times* la aseveracion del hasta ahora verídico corresponsal. El telegrama causó tanta mayor sensacion cuanto que incluia los dos empréstitos de aduanas, el de 1886 y el de Morgan, cayendo de este modo como una piedra certera en el nido de horneros de los interesados, quienes desde ese instante no dejaron de clamorear un momento.

¿Es verdad que el electo presidente futuro ha tenido tan bello movimiento? ¿Y sea ó no verdadero, qué representacion ó vinculacion es esta entre una persona que no reviste aún caracter oficial y un delegado especial y agente financiero? ¿Habrá ya el delegado comenzado á operar por cuenta de la presidencia futura?

Todo es posible, pues que el otro dia leía en cierto diario inglés un párrafo *inspirado*, en el cual se anunciaba que el delegado aludido estaba llamado á concluir los arreglos definitivos para el servicio de la deuda argentina, arreglos que no pueden estar basados en reducciones que él siempre combatió y reprobó.

Al correr de la pluma referiré á mas otro incidente, y no semioficial como los dos primeros, sinó mas bien semicómico. Antojósele al general Roca escribir una carta á uno de los de la *clique*, en cuyas manos ha caido últimamente el manejo de las finanzas argentinas en Lóndres, carta en la que prometia su concurso; y hete aquí que esto basta para que se vocifere en la prensa de la *City*, que siendo el Dr. Luis Saenz Peña un anciano de edad mas que avanzada, y habiendo sido el general Roca nombrado presidente del senado argentino, el público inglés debia vivir persuadido que aquellos dichosos arreglos definitivos de que he hablado, terminaríanse algun dia con el general nombrado y no con el Dr. Luis Saenz Peña.

¡Sabe Dios hasta donde fueron los avances del general para que de tal manera se encendiera la imaginacion de sus amigos!

Y en esto hemos quedado: un presidente electo, á quien le deseo larga vida, dado por muerto; un vice-presidente, el Dr. Uriburu, eliminado; y un general pasando sobre dos cadáveres, sin duda hácia la dictadura.

¿Será esto profecía?

Un Argentino.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Julio 28—El viaje del cónsul oriental en Génova, señor Campaña, se relaciona con los varios incidentes ocurridos entre ese señor y el ministro Vazquez Sagastume, que degeneraron en escándalos públicos.

Cónstame que el gobierno pedirá á Campaña su renuncia.

—Falleció el médico inglés Tomás Dawrie.

—Asegura *Tribuna* que los proyectos financieros que el gobierno enviará á las cámaras, serán rechazados por una pequeña mayoria de votos en el senado.

—El consejo de higiene, en vista de las noticias alarmantes recibidas de Europa, sobre la aparicion del cólera en varias ciudades, resolvió en reunion de ayer, á la que asistió tambien la junta de sanidad, poner nuevamente en vigencia las disposiciones de la convencion sanitaria.

Se enviaron telegramas á los ministros orientales en Francia, Inglaterra, España, etc., pidiéndoles informes sobre el desarrollo del cólera.

—La cámara de diputados, en sesion de ayer tarde, sancionó un proyecto de ley, prorogando las moratorias del Banco Inglés por treinta dias hasta que el ejecutivo resuelva definitivamente esa peticion.

—El coronel Diaz, ex-ministro plenipotenciario oriental en Francia, será comisionado por el gobierno para la compra de nuevo armamento en Europa, aunque suena tambien para esa comision el coronel Angel de Leon.

—Todos los diarios critican duramente al gobierno por haber este subvencionado á la compañia lírica de Ferrari con 12.000 ps. oro.

—Llegó anoche á Rivera el general Casimiro Garcia, jefe de la frontera.

—Cónstame que se trata de imponer el llamado á propuestas para la acuñacion de plata, cosa de que ha prescindido el gobierno por estar en negociaciones al respecto con un caballero chileno, que ofrece las barras necesarias para la acuñacion.

—Continúa gravemente enfermo monseñor Martin Perez, cura párroco de San Francisco.

Corresponsal.

CÓRDOBA

MANIFIESTO DEL INTENDENTE MUNICIPAL—LA CRECIENTE NO LLEGA

Julio 27—En este momento el intendente municipal lanza un manifiesto tratando de calmar los temores de la poblacion con motivo de la anunciada inundacion.

Parece que no sucederá nada grave, á pesar de que sigue esperándose la creciente.

Corresponsal.

CÓRDOBA

LA CRECIENTE—ALARMAS DE LA POBLACION—LA POLICIA—PROPAGANDA DE «EL PORVENIR»

Julio 27—Hasta este momento no ha llegado la creciente.

Los altos que rodean la ciudad están coronados de jente pobre que se guarece allí.

A pesar de los anuncios tranquilizadores de la prensa y de las autoridades, la calma no se restablece aun.

Espérase la creciente para las 5 p.m.

Parece que la culpa de estas alarmas la tuvo la policia que procedió precipitadamente.

El tiempo amenaza lluvia.

—*El Porvenir*, diario generalmente demasiado templado, publica con el título «Exigencias sociales» un artículo estudiando la crisis económica y pide el castigo de la cárcel para los defraudadores del Banco.

Muchos dicen que el artículo está inspirado en las regiones oficiales y que enjuiciarse á los ladrones públicos.

Corresponsal.

DOLORES

Julio 27—La comision popular ha visto por las transcripciones hechas en *La Patria* de esta ciudad, la franca y desinteresada propaganda que esa ilustrada redaccion ha hecho en defensa de la descentralizacion judicial é inmovilidad de los magistrados y se complace en manifestarle su profunda gratitud por cuanto sin el decidido sosten de los principios descentralizadores que consagra nuestra constitucion, desapareceria la esencia del gobierno democrático. Deseando tener por nuestra parte nuevos y repetidos motivos de gratitud, saluda á V. atentamente.—Santiago R. Piloto, Juan Possi, Antonio de la Llosa, Marcial S. Caramés, Miguel Urcola, Juan Laborde, Juan J. Izaurralde, Alfredo Petazzi, Tomás Matienzo, Clemente Frigerio, Enrique Vilas, Cárlos Negri, José de la Llosa, Antonio Ragni, Julian Etchevarria, Manuel Raggio, Ricardo Gonzalez, Martin Aspiroz, Jorge Carosino, Manuel Caimi, Felipe Quintana, Pedro Carpy, Ricardo Ximenez, Lúcas Speroni, José J. Pilotto.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La barbárie en La Plata

CARTA DEL SEÑOR CAMPOS

Nuestro distinguido amigo el Sr. Florentino Campos hace algunos dias fué asaltado en las calles de La Plata por la policía secreta. Relatando el hecho brutal, publicó una carta en varios diarios, que ha motivado un telegrama del Sr. Nunes, jefe de policía de la provincia, publicado en *El Nacional*, que contiene juicios depresivos para nuestro amigo, que por sus condiciones de carácter y honradez es todo un cumplido caballero.

El señor Campos, en defensa de su dignidad ultrajada, nos envia la carta que publicamos á continuacion:

Señor director: Con motivo de la carta que publiqué denunciando el atropello de que fuí víctima, sin que la autoridad hubiera tomado medida alguna contra los delincuentes, que son agentes de la policía misma, el jefe de ella G. I. Nunes, queriendo excusar esos actos que se están cometiendo tan extraños á la vida de la provincia de Buenos Aires, que si no fueran evidentes parecerian imposibles á la razon, hizo un telegrama al director de *El Nacional* conteniendo estos párrafos:

«La policía no tiene conocimiento pues no ha sido denunciado atropello alguno.

Mi opinion es que se trata de una pelea de calle como ocurre en toda ciudad, en las que no interviene la policía, sino para hacer cesar el desórden ó para aprehender al agresor en caso de resultar lesiones. Como no conozco el firmante de la carta, pedí informes y se me ha contestado que es un individuo sin ocupacion y sin medios de vida conocidos; de esto puede V. sacar en consecuencia la importancia de los párrafos sobre persecuciones políticas.»

Sin embargo de la repulsion que me inspira ese desgraciado testaferro, tenido como me siento y lo confieso por tan inusitada agresion, puesto que no la he autorizado en ningun sentido, resolví buscar mi desagravio en el terreno en que lo hacen los hombres que se estiman; pero esa resolucion me ha sido decididamente resistida por mis amigos y correligionarios, porque creen que así atenuaria en parte la responsabilidad infamante de los que han ordenado el atentado.

Debo, pues, desistir por ahora de ese temperamento; pero, cuando menos, creo que me corresponde hacer las aclaraciones del caso, por estúpido que sea ese telegrama en su propósito y cobarde en su forma, pensando que no hablo simplemente para los vecinos de La Plata y la provincia de Buenos Aires, que bien me conocen, sinó para los demás tambien.

Es cierto; soy un modesto ciudadano y ni siquiera podrá enrrostrárseme la pretension contraria; pero soy un hombre honrado que no he dado sinó motivo siempre para que se me respete.

Hace diez años que trabajo en la provincia de Buenos Aires; cinco que estoy radicado en La Plata, de los cuales tres he sido comisario de policía; y lo provoco á ese bribon para que refiera ó encuentre éco en una voz siquiera, de la mas leve sombra ó duda, sobre la correccion de mis procederes, ya sea en los negocios que he realizado, en las funciones públicas que he desempeñado ó en los actos particulares de toda mi vida.

Y miente con todo cinismo al opinar que se trata de una pelea de calle; no he tenido cuestion personal de ningun género con nadie, ni ahora ni antes, ni he autorizado por circunstancia alguna, repito, á ese ejante atentado; he sido alevosamente agredido por agentes de la policía secreta que jamás han tenido nada que hacer conmigo, pero que me son perfectamente conocidos como le son á todos los vecinos de La Plata, pues pululan por todas partes.

Mas aún, no creia tener ninguna enemistad personal y hoy mismo pienso que ese acto no obedece sinó al sistema de terror que se ha implantado en la provincia y que los que vivimos en ella podemos valorarlo mas que nadie.

No he tenido nunca nada que hacer en ningun incidente que se relacione con la policía ni directa ni indirectamente, salvo los tres años en que como empleado estuve al frente de la comisaría 2ª, de donde salí como es notorio, por mis convicciones políticas, recibiendo vivas demostraciones de aprecio de todo el vecindario, y cuyo testimonio conservo en mi poder.

Se vé, pues, hasta donde llega la desfachatez del que por desgracia está al frente de la policía de la provincia de Buenos Aires, siendo tan desconocido por sus antecedentes para los habitantes de ella que hasta su nombre es un enigma, pues todavia no saben si se llama Nuñez ó Nunes; pero bien conocido ya como el instrumento mas odioso y servil del gobernador.—Julio 27 de 1892.—*Florentino Campos.*

Ecos de la procesion

Continúa el presidente de la Union Cívica recibiendo telegramas de adhesion y felicitacion por el gran acto público celebrado el domingo.

Los écos de la procesion cívica al llegar hasta las provincias han despertado de nuevo el entusiasmo en los pueblos del interior, llevándoles el convencimiento de que cuales quiera que sean las arbitrariedades, vejámenes é imposiciones con que se quiera desarmar al pueblo de la capital, este no abandonará el campo y seguirá en la lucha cada vez con mas firmeza, hasta ver realizados los grandes anhelos sentidos por la nacion entera.

El movimiento de reaccion despues de la dictadura de tres meses, se opera, pues, de un extremo á otro de la república, y las filas del gran partido popular, lejos de sentirse raleadas, se engrosan mas y mas cada dia, con nuevos elementos.

Así tenía que suceder y así seguirá sucediendo. A medida que pase el tiempo mas y mas se irá encarnando en el espíritu del pueblo, la necesidad de reaccionar francamente contra el sistema imperante.

Hé aquí los telégramas recibidos por el Dr. Alem:

Rioja, julio 27—Al Dr. Leandro N. Alem—Salúdole en este dia que marca el primer jalon puesto en el camino de la redencion de la patria por los esfuerzos y sacrificios de nuestro partido. Uno mis votos y los del comité que presido á los que en ese momento se levantan en esa por los patriotas que supieron rendir su vida tan arriesgadamente en aras de la reivindicacion de derechos primordiales consagrados por la constitucion.—*Francisco D. Villanueva, D. H. Luna* presidente.

—

Rioja, julio 27—Al Dr. Leandro N. Alem—El comité «Leandro Alem» que presido, felicítalo ardientemente por el éxito obtenido en la grandiosa procesion del domingo, precursor del próximo triunfo de la causa santa que defendemos. Adelante! Adelante!—*Juan Oyhanarte* presidente, *Gaspar Casellas* y *Miguel Oyhanarte* secretarios.

—

San Juan, julio 27—Al Dr. D. Leandro N. Alem—Reciba ardientes felicitaciones en nombre de la union cívica liberal. Salúdanlo afectuosamente—E. Sanchez, presidente—Aquiles R. Castro.

—

Tucuman, julio 27—Al Dr. D. Leandro N. Alem—Con cariño le recuerdo á V. y demás compañeros en el aniversario de un dia glorioso. Lo saluda—Ernesto Mendes.

—

Patagones, julio 27—Al Dr. D. Leandro N. Alem—Los amigos de ésta, felicitan en V. ardientemente á los ciudadanos que han formado en la columna del domingo. Salúdanlo. Sus amigos—Florentino F. Villalba - Marcelino C. Crespo.

Los funerales de hoy

A la hora en que sale nuestro diario á la calle, se celebra el funeral por el eterno descanso de las víctimas caidas en la revolucion de julio.

Una selecta y numerosa concurrencia llena las naves de nuestra Metropolitana, notándose en ella nuestras más distinguidas familias.

Lo preside el Dr. Alem, con el comité nacional en corporacion.

En la segunda edicion daremos todos los detalles de este acto piadoso, que realiza la Union Cívica Radical.

El diario de Morel

Se anuncia que el Comité mitrista de la Provincia ha resuelto fundar un diario para combatir al gobierno de Julio Costa, designando como director al ínclito Morel.

Dentro de poco tendremos pues en campaña á este fiero desfacedor de entuertos, trenzado en descomunal pelea con un gobernante que ha contribuido eficazmente á *conciliar el hecho con el derecho* y que mereció por ello los aplausos y zalamerias del mitrismo llegando en sus demostraciones de fino amor y respeto hasta los abrazos del general Mitre al mismísimo histórico que hoy combate.

Verdad es que entonces el general Mitre abrazaba al primero que le ofreciera sostener su candidatura presidencial, sin tener para nada en cuenta sus condiciones morales con la misma facilidad que hoy fomenta y aplaude todo ataque que se lleva contra aquellos que no supieron servir incondicionalmente á sus ambiciones, igualándose con esto á los indios que saben ser tan grandes amigos mientras se les dá como irreconciliables enemigos, cuando se les despide con las manos vacías.

¿Qué le va á decir Morel al gobernadorzuelo de la Plata?

¿Que ha violado y viola los derechos del pueblo usurpando sus facultades electorales?

Pero eso es viejo, pues todo el mundo sabe que de esa manera y por esos medios ha secundado y ayudado en la provincia de Buenos Aires á la politica del acuerdo.

¿Qué protege y acaudilla á las cuadrillas que la arruinan?

Pero eso tampoco es nuevo pues viene sucediendo desde antes de inventarse el sistema de saquear al erario público por medio de centros agrícolas, sistema que no era desconocido del mitrismo, quien llegó en su impudicia al extremo de silenciarlo cuando no á aplaudirlo segun conviniera á sus miras particulares, perdiendo así toda autoridad moral para enrostrar hoy á su ex-aliado las faltas que ayer le aplaudiera.

¿Y en estas condiciones qué podrá decir ese diario para que pueda ser tomado en cuenta? Nada, absolutamente nada.

Un diario para ser creido tiene que inspirar confianza garantiendo con los antecedentes de quienes lo escriben ó inspiran, que los móviles que lo guian no son mezquinos ó personales y en este caso el diario que anuncia el mitrismo saldrá envuelto en el oscuro pasado de su política personal.

Esos diputados!

El actual parlamento dejará anales bien tristes, ya por su composicion, ya por la benevolencia para aceptar miembros con patente sucia, ya por su absoluta falta de cumplimiento de sus deberes ó el abandono completo de sus privilegios.

Se ha entregado al qué me importa, y ni la protesta pública, ni el ridículo, ni las sarcásticas burlas á que da lugar con su conducta, lo conmueven.

Especialmente la cámara de diputados sigue el camino de un descrédito abrumador, si otros hombres y otros políticos no hubieran llegado á ocupar una banca solo por los goces de la dieta.

El senado dió el espectáculo cansador de tentativas durante un mes para tener *quorum*, pero la de diputados, si se reune es para concluir con la farsa de discusiones sin solucion, como la última sobre el escrutinio de la eleccion (?) presidencial. Allí no hay nada sério, nada que infunda el respeto de otros tiempos.

¿Qué diputados celosos—que en otras épocas los hubo—habrian dejado pasar tanto tiempo la discusion gravísima del asunto fueros parlamentarios?

Hubieran procedido así como hoy con tanta indiferencia, con tan pocos escrúpulos, al extremo de enfermarse *ocasionalmente* la mayoría ó el total de los miembros de comision ó que declararan por escrito que primero estaban sus intereses privados que sus deberes de carácter público?

Hay un rebajamiento superior á lo imaginable. Ningun argentino de fé hubiera pronosticado que la cámara llegara á la condicion actual; pero el hecho es patente para ponerlo en duda y evitar las amargas censuras que provoca.

Si una reaccion violenta no se produce en el seno de la cámara, las informalidades continuarán sin término y tal vez llegue el momento de colocar á las puertas del recinto de sus sesiones las palabras infamantes de Cromwell.

Hagamos votos porque el caso no llegue á producirse y esperemos que los señores diputados eviten nuevas vergüenzas al país.

Asunto gravísimo — OFICIALES DEL TRANSPORTE NACIONAL «USHUAIA» NEGOCIANDO MERCADERIAS - SUMARIO QUE SE INSTRUYE—COMPROBACION DE LOS HECHOS—INFORME DE LA DIRECCION DE RENTAS—Hace algunos dias el receptor de rentas nacionales de Rio Gallegos, Sr. José S. Castro, dió cuenta al gobernador del territorio de Santa Cruz, de que el trasporte nacional «Ushuaia» que como se sabe, está al servicio del ministerio del interior, habia trasportado en su último viaje á la costa sud, numerosa carga de mercaderias en general que no se habia manifestado en ninguna aduana.

Esas mercaderias pertenecian á uno de los oficiales ó empleados de ese buque.

De las averiguaciones practicadas, resulta que los oficiales ó empleados del «Ushuaia», desde tiempo atrás acostumbraban á llevar en sus viajes al sud, mercaderias consistentes en víveres, bebidas y ropas confeccionadas, que trataban de comerciar y comerciaban con casas establecidas en los puertos de Deseado, Santa Cruz y Rio Gallegos.

En posesion de esos datos, el gobernador de Santa Cruz dió inmediatamente cuenta al ministerio respectivo, adjuntándole el sumario que se instruyó, para que el gobierno procediera con arreglo á los resultados de esa informacion.

Habiéndose dado vista del expediente á la direccion general de rentas nacionales, esta se expidió en la siguiente forma:

Exmo. señor: Los hechos que se denuncian en el presente sumario son graves; se trata de mercaderias vendidas por empleados del buque «Ushuaia» al servicio de la nacion, á comerciantes establecidos en Rio Gallegos, y aún cuando el comandante del referido trasporte afirma que son artículos de removido, no obstante, del sumario levantado, surge la duda si algunos son de procedencia chilena tomados en Punta Arenas.

Como se trata de un buque nacional que no abre ni cierra registro en las aduanas, no se puede constatar si los artículos vendidos en Rio Gallegos fueron embarcados en este puerto de removido.

Pero de cualquier manera que se considere este asunto, el hecho de que empleados de un buque nacional vendan mercaderias en los puertos que tocan, es completamente irregular y ofrece peligros á la renta, por lo que la direccion opina que V. E., prévio dictámen del procurador del tesoro, debe pasar este asunto al ministerio para que se aplique á los culpables la pena á que se hubiesen hecho acreedores. Julio 27 de 1892.—*David Saravia.*

Estadística de ferrocarriles—LAS GRANDES UTILIDADES—Los datos que á continuacion se expresan dan el resultado y cómputo general de las entradas, salidas, producto bruto, líquido y recorrido kilométrico de los ferrocarriles principales de la república que las respectivas empresas han remitido los datos á la direccion general de ferrocarriles, de donde recogemos estas informaciones:

Ferrocarril Argentino del Este—Abril: producido: ps. 11995,68 cts. c|l., gastos 10095,55 producido líquido 1899,68.

Relacion del producido 84,16 o|o, kilómetros en explotacion 160, entradas por kilómetro ps. 74,97 cts., salidas por idem 63,15 cts., producto líquido 11,87 id.

Ferrocarril Nord Oeste Argentino—Mayo: producido ps. 17.012,92 cts. c|l., gastos 35.838.30 id, perdida 18 825.38.

Ferrocarril Central Argentino—Línea principal, estaciones y seccion norte—Mayo: producido 179.772,48 cts. oro sellado, gastos 119 327 03 id id, producto líquido 60.44,545 id, regulacion entre productos y gastos 66 38 oro.

Ferrocarril de la Ensenada, Mayo—Producido ps. 202 123,97 cts. Gastos ps. 107.792,09 cts. Producto líquido ps. 94.331,88 cts.

F. C. Buenos Aires y Rosario. Mayo—Producido ps. 732.719,03 cts. Gastos 351.611,42 cts. Producto líquido 381.107,61. Relacion entre productos y gastos 47,99 o|o. Kilómetros en explotacion 1358. Entrada por kilómetro ps. 359,56; salida id id 258,92; líquido 280,64.

Ferrocarril del Sud. Mayo Producido ps. 413.660,09 oro sellado; gastos 173.014,02; producto líquido 240 646,07. Relacion entre productos y gastos 41|83 o|o. Kilómetros explotados 1.502,96; entrada por kilómetro 275.23; salidas por id 115.12; producido líquido por id 160.11.

Por las operaciones apuntadas, se vé claramente, que la empresa que ha obtenido mayores rendimientos ha sido la del ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

El recorrido kilométrico de los ferrocarriles habido es el siguiente:

F. C. Argentino del Este. Abril—Locomotoras 12,749, coches 22,772, wagones 152,152, recorrido total 187,663.

F. C. Central Argentino. Mayo—(Línea principal, extensiones y seccion norte.) Locomotoras 196,752, coches 596,439, wagones 1.755,708, recorrido total 2.548,899.

F. C. Ensenada. Junio—Locomotoras 80,457 coches 373,903, wagones 173,442, recorrido total 627,802.

F. C. Buenos Aires y Rosario. Junio—Locomotoras 254,590, coches 1.887,953, wagones 3.527,761, recorrido total 4 870,304.

Se vé, pues, por los cuadros presentados, que las diversas empresas ferrocarrileras referidas, han tenido resultados satisfactorios, exceptuando naturalmente la del Nord Oeste Argentino, que ha perdido alrededor de pesos 18,825 con 58 centavos.

El Dr. Irigoyen—Despues de una enfermedad, sino grave, penosa, encuéntrase completamente restablecido el distinguido hombre público, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Complacidos damos la noticia á sus numerosos amigos y correligionarios políticos y nos felicitamos de ello sinceramente.

Cartas patrióticas—Con motivo de la corona que el club parroquial de Monserrat depositó en la tumba del malogrado jóven teniente Luis Irazlia, la señora madre ha dirigido una carta al presidente del club, Dr. Enrique S. Perez, llena de sentimiento patriótico, que á su vez ha sido contestada por este.

Ambas las publicamos en seguida:

Señor presidente del club de la U. C. Radi-

cal de la parroquia de Monserrat.—Señor: Reciba la palabra de gratitud que emana de mis lábios y que no es mas que el reflejo fiel del sentimiento que abriga mi alma.

El corazon dolorido de una madre, ha recibido en el dia de ayer el consuelo que necesitaba para que sus latidos no fueran tan violentos, y para que los dardos del lúgubre recuerdo que en él se habian clavado no fueran tan punzantes.

Cayó mi hijo como caen los valientes en defensa de las libertades de la patria, y aunque al caer sembró de luto y desolacion el hogar de su familia, nada importa.... su sangre ha de humear constantemente, hasta que los preceptos y los derechos de la constitucion argentina no sean patrimonio esclusivo de un solo hombre

La hermosa corona de pensamientos y violetas que ese club ha colocado sobre la tumba de mi llorado hijo, me ha demostrado que su sangre no será estéril, pues que existen todavia ciudadanos que comprendiendo el límite de sus deberes, conocen tambien la extension de sus derechos.

Al saludarle, señor, le suplico encarecidamente haga extensivo por su intermedio, mi agradecimiento á todos los miembros de ese club, que con tanto denuedo han luchado y luchan por la propaganda del lema sacrosanto de la Union Cívica Radical, y el que está encerrado en estas dos palabras: Justicia y Verdad.—Joaquina C. de Iraria.—Buenos Aires, julio 25/92.—Sto Lima 1240 (altos).

—

Buenos Aires, julio 26 de 1892—Sra Joaquina C. de Iraria—Distinguida señora: Su noble y sentida carta, donde palpita el alma patriota de la mujer argentina, cuyas gloriosas tradiciones embellecen la historia nacional, conjuntamente con la emocion despertada á los miembros de este club, ha trae el convencimiento profundo de que, por graves que sean las desgracias de la patria, esta se levantará redimida y poderosa del abismo, pues no puede haberse extinguido el patriotismo en el corazon de sus hijos, cuando las matronas enaltecen su sexo con tan relevantes pruebas de virtud republicana.

Nuestro partido, señora, como todas las grandes causas íntimamente ligadas con el destino de los pueblos, tiene como Dios su culto y sus altares. Son su culto, los principios y anhelos que determinaron su nacimiento á la vida democrática; y sus altares, las tumbas de aquellos que murieron defendiendo sus convicciones y buscando en el sacrificio la felicidad comun, no el laurel de las batallas.

En las solemnes horas de tristeza nacional, cuando las fuerzas desmayan ante la enormidad de la tarea empeñada, esas tumbas proyectan la luz divina que conforta los espíritus y guía á las colectividades en la persecucion de sus grandes derroteros.

Por eso el olvido no velará jamás la memoria de los mártires de julio; por eso el mármol y el bronce justicieros perpetuarán aquellos gloriosos sacrificios; y por eso este club ha esparcido en la tumba de su hijo las flores siempre dulces del recuerdo.

Dígnese, señora, recibir el sincero homenaje de admiracion y respeto. *Enrique S. Perez*, *Ricardo Arroyo*, secretario.

En Choele-Choel—MILITARES APROVECHADOS—El general Benavides ha enviado al ministerio del interior una nota referente á la poblacion de Choele-Choel, y entre otras cosas, da cuenta de los abusos cometidos allí por el coronel Belisle en el reparto de la tierra á los colonos.

El Sr. Benavides da cuenta en esa nota de la poblacion de la mencionada isla, de su existencia en animales, vacunos, y yeguarizos y ovinos, de la forma patriarcal y primitiva de vida que hacen allí los habitantes y de las hectáreas de tierra ocupadas por estos.

Resulta de las diligencias hechas por el general Benavides, que la poblacion de ésta, que no es mas que de 346 personas, está en posesion de 58,883 hectáreas de tierra, es decir, el total del área próximamente que mide la isla, cosa que llamó su atencion sobremanera, é inquiriendo la causa del fenómeno, pudo comprobar que las dos terceras partes de la tierra se encuentran ubicadas por órden (segun manifestacion hecha al comisario de policia nombrado para levantar el censo) del coronel Belisle, sin otras formalidades que la órden verbal á unos y escrita á otros.

Como este proceder del Sr. Belisle no está autorizado por ley alguna, á lo menos de que tenga conocimiento la gobernacion de la isla, es de presumir que le haya guiado á cometer este abuso (que no otro nombre merece), el móvil de hacer caman latarios suyos á los pobladores que recibieron su órden escrita ó verbal. A lo menos de otra manera no se lo explica el general Benavides en su nota, agregando que con esto, no solo contraria la disposicion que ordena se reserve la isla, sino que se pretende defraudar á una poblacion ignorante que se ha considerado bastante garantizada con la gerarquia militar del citado jefe.

Muy aprovechado el señor coronel Belisle.

Legislacion para la celebracion de contratos en la marina—De un momento á otro será despachado favorablemente por el procurador del tesoro Dr. Garcia Merou, un proyecto sobre legislacion para la celebracion de contratos en la marina, que fué presentado hace algun tiempo á la superioridad por el jefe de la division y administracion de la misma, señor D. Eusebio Rodriguez Cohello.

El proyecto, viene indudablemente á llenar una verdadera necesidad en lo relativo á los contratos que diariamente celebra aquella repartición.

Las disposiciones que contiene el proyecto son las siguientes: Definicion de los contratos—Celebracion de los contratos—De la licitación—De los pliegos de condiciones—De los depósitos y fianzas—De las obligaciones del contratista—Interpretacion de los contratos—De las multas—Indemnizacion y prórrogas—De la rescision—Adjudicacion de la fianza á favor del erario—Adquisicion de efectos para la administracion—Id id id en el extranjero—Id id en escuadra y divisiones é id id en buques sueltos.

Sobre el coronel Lucero—Accedemos al pedido que se nos hace publicando la carta que se leerá á continuacion, salvando, sin embargo, nuestras opiniones al respecto, y sin perjuicio de volver á ocuparnos del asunto.

Buenos Aires, julio 28 de 1892—Señor director del diario EL ARGENTINO—Muy señor mio: En su popular diario de ayer se registra una noticia referente al sumario que se ha instruido al coronel Lucero, sobre la administracion del regimiento de su mando. El resultado de dicho sumario justifica plenamente el proceder del coronel.

Desde su fundacion vengo leyendo el diario que Vd. tan dignamente dirije y por consiguiente me consta que sus columnas han respirado siempre, una atmósfera de justicia y de verdad, pero esta vez he sido sorprendido con la noticia á que me refiero por algun interesado en darle á ese asunto una interpretacion torcida.

Voy á decirle algunas palabras sobre *las colas* que dice la referida noticia que quedaron, del destino del dinero que se daba para ese regimiento 5°, que algo de bueno debe tener cuando se ocupan tanto de él.

El mencionado cuerpo está en el paraje denominado general Frías, de la frontera norte de Salta, distante ciento veinticinco leguas de las ciudades de Salta y Tucuman, únicos puntos de donde puede abastecerse un regimiento.

El gobierno entregaba solo *cuarenta y un centavos* diarios para racion diaria y *cuatro pesos cincuenta centavos para la mensual*; cantidad completamente insuficiente si se tiene en cuenta la distancia, el paraje y el tener que pagar el cuerpo hasta el trasporte de los artículos necesarios; pero el coronel Lucero, arrostrando dignamente la responsabilidad de sus actos, luchó con todas esas dificultades para cumplir con su deber y contrajo muchas deudas á fin de que al soldado no le diera lo que el gobierno tenia estipulado.

En un paraje como ese, donde no hay recursos de ningun género, es de todo punto imposible racionar con la cantidad arriba manifestada, menos si se tiene en cuenta tambien que allí los artículos valen hasta cinco veces mas que en esta capital.

De la única manera que no hubieran quedado esas *colas*, seria la que el coronel Lucero no le hubiera dado al soldado lo que le correspondia, y para esto habria tenido que darle menos que la mitad de su racion.

Y ¿seria justo esto? Claro que nó, entonces el proceder del coronel, lejos de ser criticable es digno de encomio, y la responsabilidad que él ha contraido está justificada por su actitud, reclamando por espacio de dos años consecutivos y sin que se le hiciera caso, para que se le mandara proveedor, que los fondos eran insuficientes y comunicando al mismo tiempo á quien correspondia las dificultades con que luchaba, las medidas que tomaba y todas las circunstancias que lo rodeaban.

Dos proveedores habian tomado la licitacion de esa provision, y cuando vieron que todo eran pérdidas, renunciaron, y el gobierno los exoneró, y dos veces echó esa carga sobre el coronel Lucero, á pesar de sus reclamos.

Ahí tiene Vd. explicada la causa por qué el regimiento tiene sus deudas, que hoy reclaman el pago.

Soy un oficial subalterno, cargo que me imposibilita el defender públicamente á un jefe, digno de aprecio como es el coronel Lucero, pero esa prohibicion no se extiende hasta la vida privada, que es á lo que me acojo para dirigirle la presente, pidiéndole, sin embargo, que si Vd. quiere publicarla, lo haga y me permita que guarde el incógnito, sin perjuicio de que en oportunidad yo me dé á conocer de Vd.

Como Vd. lo comprenderá, en este asunto mas hay deseo de desprestigiar el buen nombre de un jefe, que verdad en las noticias que le han comunicado; el resultado del sumario lo demuestra y para ello solo basta recordar quién es el jefe que lo instruyó, que fué 2° jefe del inolvidable «Guardia Provincial» y que allí no se formaban oficiales que pudieran servir de instrumentos, sino dignos cumplidores de su deber.

Quiero guardar el incógnito, porque no quiero que el coronel Lucero sepa quién soy, es un sentimiento de delicadeza que, no dudo, Vd. me permitirá.

Pidiéndole disculpa por la molestia, en tiempo y oportunidad me será grato ofrecerme de Vd. su atento y S. S.—*N.*

El mayor Fernandez Castro—El gobernador de Mendoza y el auditor de guerra han informado favorablemente en la causa que se le sigue al mayor Fernandez Castro, ante el juzgado del crímen de aquella provincia.

Se trata de una evasion de presos que tuvo lugar en la cárcel de dicha provincia el año 1883, estando de guardia el entonces teniente Castro.

Como los evadidos no obedecieran á la voz de «alto» se ordenó hacer fuego, del cual resultaron dos muertos, algunos heridos y los demás tomados, se levantó el correspondiente sumario militar el que se resolvió á su tiempo, y simultáneamente uno la justicia civil que recien es despertado de un largo letargo de nueve años. La cuestion es de competencia entra la autoridad civil y militar.

El ministerio resolverá con arreglo á estos informes.

Robo al señor administrador de «El Diario»—El Sr. Manuel Ande, administrador de nuestro colega *El Diario*, acaba de ser víctima esta mañana á las 8 1/2 de un robo consistente en una gran cantidad de alhajas y ropa, de la pieza que ocupaba desde hace 15 dias en casa de la Sra. Erminia Gatel, Salta 1207.

Los dos autores de este hecho, valiéndose de ganzúas, violentaron los muebles y lo acondicionaron convenientemente en dos atados.

Momentos mas tarde un carrero que se encontraba próximo al lugar del hecho, avisó á la señora dueña de casa de sus sospechas respecto de la actitud precipitada que tomaron los cacos al salir de la casa.

El robo fué comprobado cuando penetraron á la habitacion la señora y señoritas de la casa y encontraron las ropas y los muebles en completo desórden.

Una de las señoritas solicitó el auxilio de la policía, concurriendo esta y haciendo las diligencias del caso.

Los autores no han sido habidos.

Libreta desaparecida—Va tocando ya los extremos la negligencia judicial acerca de la grave denuncia que se encuentra en poder del asesor de menores Dr. Elizalde, con respecto á una libreta de banco perteneciente á la extinta Da. Angela Bott de Dionisio, que hace próximamente cuatro años fué depositada en el juzgado de paz de la seccion 11ª de esta capital, estando á su frente el actual juez de instruccion Dr. Pizarro.

Como lo hemos dado ya á conocer, dicha libreta ha desaparecido sin que se sepa cuál ha sido su destino.

Solo se ha llegado á saber que la suma de mil y tantos pesos que existian en el banco de la Provincia fueron retirados por órden del juez competente.

La defensoria de menores en el primer momento de recibir la denuncia, pidió informes sobre el particular al Dr. Pizarro, quien expuso haber sido entregada esa suma á uno de los herederos que la reclamó poco tiempo despues del fallecimiento de la señora Angela Bott.

Sin embargo, de los informes que nos han proporcionado los herederos y antecedentes que nos hemos podido recoger, estos no han podido percibir suma alguna, puesto que todos eran menores de edad, inhibidos de poder recibir la herencia que les corresponde, sin antes designárseles tutor.

Como se desprende pues, la denuncia no puede ser mas grave y el asesor Dr. Elizalde debia proceder enérgicamente á fin de dar intervencion á otras autoridades que se encarguen de comprobar la desaparicion de la libreta aludida.

Este asunto debe ser inmediatamente esclarecido, aun cuando mas no sea por la moral administrativa.

Con mayores detalles nos hemos de ocupar nuevamente, hasta tanto se proceda como corresponda.

Pidiendo anulacion de asamblea—Ante el juzgado de comercio á cargo del Dr. Peyret y secretaria del Sr. Siconret, se han presentado los Sres. Ramon Cano y Alvaro Barros, solicitando la anulacion de la asamblea que celebraron el 21 del corriente los accionistas de la Cooperativa Telefónica.

Segun los exponentes la asamblea no ha revestido toda la legalidad, pues se ha infringido el art. 21 de los estatutos que establece cinco dias antes de la reunion, para que los accionistas registren sus derechos.

Cuando los señores Cano y Barros concurrieron á inspeccionar el libro indicado, requisito que les está permitido, el secretario se negó á exhibir las credenciales.

Retrato del Dr. Liliedal—Está en exhibicion en las vidrieras de la casa de Burgos, un magnífico retrato hecho al lápiz, del distinguido presidente del comité de la capital, Dr. Oscar Liliedal.

Con él fué obsequiado su interesante hija Sara en el segundo aniversario de la revolucion de julio, por un grupo de jóvenes radicales, compuesto por los señores Adolfo Calvete, Enrique Demadrid, Félix Mieli, Isidoro Lenzi, Oscar Stopani y Juan M. Videla.

Ecos de la armada—Ayer, por un decreto del P. E. ha sido nombrado el coronel R. Blanco, ayudante general de la armada, árbitro, en el asunto pendiente que inició el capitan del buque mercante «Spencer», contra la ex torpedera «Rosales», por los perjuicios y daños causados en el choque que sufrió hace dos meses en nuestro puerto.

La suma que reclama el capitan del «Spencer» llega á cinco mil pesos.

—Ayer á las 9. a. m. comisionado por el estado mayor, el comandante Madariaga el Prefecto marítimo y el alferez de fragata Sr. D. Olivera Cézar, se trasladaron hasta el crucero chileno «General Pinto» á devolver la visita que el jefe y segundo comandante del mencionado buque hicieron el segundo sábado.

—El acorazado «Los Andes», que se halla fondeado fuera de la barra, saldrá hoy á las 5 de la tarde á reemplazar á la torpedera «Maipú» que hace el servicio de cuarentenaria.

—Se ha hecho presente al ministerio de marina la necesidad que existe de que se practiquen algunas composturas, y especialmente en los hélices en la bombardera «Bermejo».

—Hoy parte para la isla de Martin Garcia en el vapor-aviso «Resguardo» el comandante militar de este punto señor Rams.

—El alférez de navío señor Florencio Varela Ortiz, que se hallaba agregado á la legacion argentina en Inglaterra, se ha incorporado á los oficiales en servicio aquí.

«L'Indicatore»—Con este título ha visto la luz pública un nuevo colega en Rio Cuarto. Está redactado en español, aunque su título haga creer lo contrario.

Lo saludamos.

En el senado—En la próxima sesion que celebre el senado será tomado en consideracion el mensaje del P. E. solicitando el acuerdo necesario para nombrar camaristas á los doctores Posse y Delfín Diaz, y juez de instruccion al Dr. Luis J. Navarro.

«El Soldado Argentino»—Hoy ha aparecido el número 32 de este valiente semanario, defensor de los intereses militares.

Trae abundante material y acertados editoriales relacionados con la milicia.

Ecos teatrales—Para una compañia que se vá, hay dos que llegan.

Anteayer terminó sus representaciones la compañia de la Valvassura, y ya se encuentra otra compañia que la reemplace en el teatro y además otra dramática é italiana tambien.

La que reemplazará á la compañia de la distinguida actriz en el Politeama, es un excelente cuerpo de baile, espectáculo de que hace tiempo carecemos, á lo menos de una compañia tan completa en el género.

La compañia pondrá en escena los últimos espectáculos coreográficos que se han estrenado con éxito en Europa.

La otra compañia es la de Giovani Emanuel, que en breve comenzará á trabajar en el Odeon y de la cual forma parte la notable actriz Virginia Reiter.

Es una compañia que se compone de buenos elementos y no dudamos que tendrá buen éxito.

—En el Pasatiempo debuta esta noche como lo habiamos anunciado, la compañia Parenti, actor cómico que viene precedido de gran fama, y que se dice es el sucesor de Ferravilla en el género.

La graciosa Nina De Sanli que con tanto éxito vimos trabajar en el Doria con el chistoso Cavalli, forma parte tambien de esta compañia.

Hé aquí el programa con que debutará: «La sposalizio del dottor Pistagna», comedia en un acto reducida á la escena milanesa por el señor Parenti; «Y foghett coreghett», comedia en un acto de Ferravilla; «In América», monologo de A. Conti, recitado por Parenti; «La class di assen», juguete cómico en un acto de Ferravilla, música del maestro Casiraghi.

—Muy concurrida estuvo anoche la funcion del Onrubia á beneficio de la suscricion «Rosales». Una banda de música ejecutó algunas piezas durante las primeras horas hasta que la lluvia se desencadenó como un torrente. No obstante, como decimos, á esta hora estaba ya el teatro repleto de gente.

Esta noche vuelve á repetirse por tercera vez «El hijo de don Juan».

—En el Apolo se anuncia para mañana el beneficio de la actriz Concepcion Aranaz.

La obra elegida es la magnífica comedia en cinco actos de A. Dumas hijo, «Demi-Monde», en cuyo rol de protagonista descuella notablemente la señorita Aranaz.

—En la Opera se da esta noche la magnífica ópera de Wagner, «Lohengrin».

Se ha puesto mucho cuidado en los ensayos y no dudamos que ha de salir bien ejecutada.

—En el Nacional «Mefistófeles».

—San Martin «In cerca di felicitá».

—En el Doria «La muerte civil» y «La mano derecha».

Ladron de coronas—Desde hace tiempo viénese notando la desaparicion de coronas del cementerio de Flores, por lo que el segundo administrador del establecimiento, don Juan Gimenez se habia propuesto acechar al ladron para darle caza.

Anoche siendo las 3 y 1/2 próximamente Gimenez observó que un individuo salia del cementerio con una corona en la mano y trató de detenerlo. El desconocido echó á correr sin abandonar su presa y aunque aquel le hizo dos disparos de revólver atrayendo á algunos agentes de la seccion 25 el prófugo no pudo ser capturado ignorándose por consiguiente si fué ó no herido.

Gimenez se encuentra detenido por este hecho y el Juez Dr. Gallegos le instruye el correspondiente sumario.

Centro social «Once de Setiembre»—El 30 del corriente dará un gran baile este centro el que se verificará en los salones del «Operai Italiani», Corrientes 1380.

En el intervalo se abrirá una suscricion á favor de los náufragos de la «Rosales».

Hijas y entenados—El procedimiento poco correcto de algunos inspectores municipales á propósito de la hora de terminar las representaciones de los teatros, está dando lugar á justas censuras.

Vamos á detallar algunos antecedentes que hemos podido obtener:

No ha mucho tiempo, una compañia de zarzuela terminó la representacion á las 12 y 20 p. m. por reloj de la empresa, y el inspector al dia siguiente agregó en el parte que finalizó á la 1 y 5 a. m. ¿Y quién se atreve entonces á rectificar la plana? Basta que el inspector lo diga, para que en seguida le caiga al empresario la poca apetecible multa de 500 pesos.

Encontrariamos razonable, en parte, que tales infracciones se penaran, pero resulta que al dar principio la funcion, ningun empleado municipal se apersona al empresario para confrontar por los relojes de ambos, la hora exacta en que principia ó termina el espectáculo.

El inspector entra á la platea, observa el recinto y si cree que hubo exceso en la hora de levantar ó bajar el telon, se retira y al dia siguiente recien notifica al empresario la pena en que ha incurrido. Esto es materialmente impropio y conviene que tan incorrecta práctica desaparezca una vez por todas, llevando al buen terreno la legalidad de sus atribuciones.

Noches anteriores, con motivo del beneficio de la señora Betti Valvassura en el Politeama, el drama que se representaba terminó á las 12 y 10 de la noche. En los intervalos la beneficiada fué llamada á la escena por repetidas ocasiones, alterándose con tal motivo el órden de espera entre acto y acto. Esto ocasionó la prolongacion del espectáculo á 10 minutos mas tarde de la fijada.

Tan ínfimo detalle no desapareció á la vista del celoso inspector, que al dia siguiente dió á conocer al empresario que quedaba multado en la suma ya indicada.

El damnificado se presentó á la municipalidad formulando reclamo y dando á conocer las circunstancias antedichas, que impidieron el debido cumplimiento á la disposicion. Mediando causas de suficiente atenuacion, el intendente decretó exoneracion, no sin que antes, el empresario, recibiera cincuenta observaciones que equivalen á un reto judicial.

Mientras que con determinados teatros se guardan todas estas exigencias, para con otros se reserva marcada benevolencia que les coloca en el caso de ser unos hijos y otros entenados.

En el Apolo por ejemplo y en la Opera, las representaciones terminan casi siempre despues de media noche, y sin embargo, pocas veces se ve figurar en planillas las multas en que incurren.

Bueno es, pues, que terminen las concesiones y que el intendente municipal trate de enmendar las incorrecciones de sus ordenanzas sino quiere que los empresarios levanten campamento privándonos de compañias traidas á costa de ingentes gastos.

A seguir con las exigencias del 5 ojo sobre las entradas brutas, las multas por cualquier detalle de mera importancia y otras medidas no menos improcedentes, se llegará á gravar de tal manera á las empresas teatrales, que no habrá una persona capaz de arriesgar capital en traer compañias medianamente regulares.

Aplíquese un impuesto por cada representacion que será siempre lo mas justo y suprima su intervencion á intereses ajenos despojados de toda participacion con la caja municipal.

Con el retiro de las subvenciones que antes acordaba el congreso y los nuevos impuestos y ordenanzas reglamentarias, puede decirse que los empresarios están llamados al sacrificio y nada difícil será que muchos de ellos renuncien á presentarnos notabilidades artistas de la vieja Europa.

En plena calle Florida—Los cacos hacen llegar ya su osadia hasta asaltar á las personas en los sitios mas centrales y mas frecuentados de la ciudad y en las horas que precisamente la concurrencia no escasea.

Uno de esos caballeros arrebató anoche como á las 9 á la señora María de Martinez, domiciliada en la calle Chile 743, y que transitaba por la calle Florida entre las de Cangallo y Piedad, el reloj y cadena de oro que llevaba prendidos en el pecho.

La señora, sorprendida por lo brusco del hecho, no atinó siquiera á dar voces para que el ladron fuera aprehendido, dando lugar á que aquel desapareciera antes que la policia se apercibiera del hecho.

Cuando la damnificada acudió el agente que se hallaba de facción en la esquina de Piedad, ya el malhechor habia desaparecido.

Las diligencias practicadas con el objeto de aprehenderlo no han dado aún el resultado que se persigue, pero se tienen sus señas precisas y no será difícil que hoy mismo caiga en poder de la policía.

Exposicion de labores femeninas—El próximo agosto se inaugura definitivamente este torneo artístico de la mujer iniciado por «El fomento de las artes», en su local Rivadavia 1144, destinando una gran parte de sus entradas, durante un mes que tendrá de duracion, á engrosar la suscricion de «La Rosales» y sus víctimas.

Amenizarán el espectáculo diario de exhibicion, conocidas agrupaciones corales é instrumentales y distinguidos artistas que han sido invitados al efecto.

Se nos ruega insertemos que tal vez por olvido ó no conocer todas las direcciones, será posible alguna omision de invitacion á agrupaciones musicales ó artistas que desearan tomar tambien parte en tales conciertos, que seguramente dejarán favorable impresion en la escogida concurrencia que es de suponer acuda, y por lo tanto se pide ocurran á dicha asociacion los artistas que se presten á cooperar á la obra que ya cuenta con tantas y buenas adhesiones.

Agresion á la autoridad—Por haber producido desórden en la via pública eran conducidos anoche á la comisaria de la seccion 5a. los individuos José Mercurio y Eduardo Felipe, los que en el trayecto agredieron á golpes de puño al vigilante Bautista Nuñez que los habia agresado pretendiendo desarmarlo.

El agente tocó auxilio concurriendo otros colegas con cuyo concurso los dos agresores fueron sometidos y puestos á disposicion del juez respectivo.

Herederos—En los autos testamentarios de Dª. Justina Posse de Real, el juez de lo civil Dr. Centeno ha declarado únicos y universales herederos de la causante á sus hijos legítimos Justina Nieves, Ana María, Emilia Martina y Eduardo Fortunato Real y Posse, sin perjuicio de los derechos que corresponden al esposo D. Luis M. Real.

Plano de Buenos Aires y partidos de la provincia—El ingeniero D. Antonio Laurent ha terminado y puesto en venta un minucioso y bien formado plano del municipio de Buenos Aires y partidos limítrofes.

Con suma proligidad se consignan en el plano, los caminos, arroyos, líneas férreas, bañados y cuantos detalles pueden ser importantes.

Lesionado—Nicolás Veliz armó pendencia anoche en la casa calle 2ª Patagones 1657 con el sujeto Nicolás Valle al que pretendió inferir una puñalada con el cuchillo de que estaba armado. Valle desvió el golpe evitando que el arma le ofendiera en el cuerpo, pero recibió un tajo en la mano derecha, desarmando á su contendor.

Un agente de la seccion 27 redujo á prision al heridor, que ha sido sometido al juez respectivo.

Tomasa Seijas de Villafañe—A la muerte de la distinguida señora de Bollini y de la notable educacionista Amalia Koening, que ha contristado los ánimos en nuestra buena sociedad, hay que agregar ahora la de la señora cuyo nombre sirve de epígrafe á este suelto.

La señora Seijas de Villafañe falleció ayer en La Plata y hoy serán conducidos sus restos á esta capital.

Su fallecimiento ha de causar hondo sentimiento, pues la extinta estaba vinculada á muchas y conocidas familias tanto de la capital de la provincia como de la federal.

El cortejo saldrá hoy á las 2.20 de la estacion central para la Recoleta.

Cosmos-club—Tal es el título de un nuevo centro que han fundado varios señores y jóvenes, entre los que se encuentran miembros de la colonia inglesa y cuyos fines y propósitos son el de propender,—á manera de los que de igual género existen en Inglaterra,—el desarrollo físico de los asociados por medios de ejercicios corporales.

Cierto número de sócios han sido comisionados para la adquisicion de un local aparente, que segun recomendacion prévia, deberá ser en Ramos Mejía, estacion veraniega del ferro carril del Oeste.

Una vez en posesion del local se organizará el primer programa de ejercios y juegos, con que se inaugurará la nueva institucion.

Los escribanos ante el congreso—Los escribanos sin registro han presentado á la cámara de diputados la siguiente peticion:

A la honorable cámara de diputados de la nacion: Los escribanos que suscriben tienen el honor de dirigirse á esa honorable cámara, en virtud del derecho de peticion que les asiste, manifestándole que distintas ocasiones un núcleo de escribanos patrocinados por el colegio nacional de escribanos, de cuyo seno partió la iniciativa, trataron de llevar al terreno de los hechos el libre ejercicio de nuestra profesion recabando de V. H. la sancion de una ley á este respecto.

Nos consta positivamente, H. C., que tanto el ex-diputado Dr. Victor M. Molina, como el colegio de escribanos tenian el mayor interés de realizar tan plausible propósito, cuya efectividad importaria un acto de justicia y equidad; pero circunstancias que ignoramos, pero que atribuimos á falta de tiempo, en las sesiones legislativas, dando preferencia á asuntos de mayor importancia, impidieron la presentacion del mencionado proyecto.

La libertad de ejercer profesion alguna no está restringida en la Nacion Argentina, con excepcion de la del escribano, á pesar de encontrarse sometida á las mismas pruebas que cualquier otra profesion, donde deba comprobarse la idoneidad del aspirante para optar un título.

Las facultades competentemente autorizadas para expedir el diploma de escribano sujeta al estudiante á todas las prescripciones de la ley; y comprobada debidamente su idoneidad se le inviste en el carácter de tal. ¿Pero qué hace H. C. con el carácter adquirido, si le está vedado el ejercicio?

Si bien es cierto que la ley acuerda tantos registros de acuerdo al número de habitantes de la capital, por qué razon se acuerdan títulos de escribanos, si el que lo adquiere despues de inmensos sacrificios y pago de derechos al fisco, no puede salvar las necesidades mas apremiantes de la vida?

El título no puede ser nunca moral,—tener una profesion autorizada y no ejercerla, es lo mismo que la nada, ¿es título ficticio acaso, ó es un derecho adquirido?

La profesion del escribano, tal cual hoy está constituida en nuestro país, con limitacion para ejercer, es un error. En varias naciones del viejo continente, como en las Américas la profesion del escribano es libre, sin más restricciones que aquellas que la ley determina, respecto á los actos que ante él se otorguen. Responde acaso á razones de órden público la limitacion del ejercicio? No, señor, presumimos que es motivada por falta de una ley, que normalice la libertad de la profesion debidamente.

Interpretar el espíritu de la ley, que limita la profesion, seria pesaroso, pues el sano criterio y la lógica razonable se confundirian en apreciaciones respecto á una ley cuyo fondo es difícil de sondar.

Estamos conformes que la limitacion existiera, no en el ejercicio, sinó en el número; que hubieran tantos escribanos como registros existieran, y de este modo tendriamos como era antes, que solo se expenderian títulos, habiendo un registro vacante.

Pero no es razonable hoy tal restriccion, desde el momento que las facultades al titulado con tal cargo, prévia idoneidad del individuo, lo autoriza y manda que lo tengan por tal escribano, pero con título y todo queda bajo el imperio de una ley arbitraria.

Nos guiamos, Excmo. señor, para llenar los requisitos necesarios para ser escribano, de leyes netamente monárquicas dictadas no solo por Alfonso el Sábio sino por Fernando III, y doña Isabel en Toledo, en épocas en que las nociones más elementales de derecho no habian adquirido el vasto desarrollo que actualmente tienen. Por eso decimos, H. C., que si no se ha normalizado nuestra profesion, es debido á la falta de una ley independiente y no basarnos todavia en la argumentacion de leyes españolas, en lo que en ella respecta, leyes que están en contraposicion con nuestros principios, con nuestras ideas y con nuestro régimen republicano federal.

Los abogados, los médicos, ingenieros, contadores, traductores, etc., tienen el libre ejercicio de su profesion, mientras que el escribano carece de tal prerogativa; ¿por qué razon? *Todos somos iguales ante la ley*, dice la constitucion argentina.

Todos los que adquieren el título de tal, abonan al gobierno los respectivos derechos fiscales, y si el fisco recibe beneficios, no debe coartar la libertad de compensarlos.

No solo, H. C., perjudica la ley cuestionada al escribano, sino que pone trabas á la voluntad del otorgante, que queriendo formalizar un acto ó contrato ante escribano, puede recurrir aquel que, ya sea por sus relaciones sociales ó comerciales ó por su conducta intachable, se haga acreedor á la proteccion ó confie, mas que en ningun otro, en su honorabilidad, y no someterse á un escribano que no conozca, por el mero hecho de tener registro no solo es gravoso sino ridículo, pues ta- [illegible] no sin registro un trate precedente é hiriente á su amor propio.

Puede suceder, como ha sucedido, que una persona gravemente enferma desea testar á altas horas de la noche y recurra al primer escribano que tenga á mano, y resulte que el escribano en cuestion que carece de registro, prescinda de autorizar aquel acto por carecer de un registro, que segun se vé es lo único que da autoridad legal al escribano interino; fallece el enfermo y como no escapará á la penetracion de V. E. no son pocos los perjuicios que pueda acarrear á los herederos un juicio de *ab-intestato* sin necesidad alguna.

Comprendemos que sancionada la libre profesion, se normalice la carrera, dictándose leyes al efecto, que pusieran de relieve la idoneidad del escribano.

La revalidacion de títulos, tanto de los expedidos por las provincias, como por las facultades extranjeras se hicieran prévio exámen ante la facultad de derecho, coartándose de este modo los abusos que pudieran suscitarse en lo sucesivo; se comprende, Exmo. señor, que la revalidacion del título extranjero solo se haria en aquellos que fueran ciudadanos argentinos ó bien que fueran expedidos por la facultad de derecho ó universidad del punto de su destino.

Coartar la libertad del trabajo es un absurdo, conceder privilegio á cierto y determinado número de escribanos, ó bajo la apariencia de una ley arbitraria, es inconstitucional, es doctrina ilegal, que sienta un precedente que no está en concordancia ni con los preceptos de nuestras instituciones de libre enseñanza ni con la facultad de adquirir título profesional, que ampara la constitucion argentina.

Por esas consideraciones y estando en vísperas de reformarse la ley orgánica de nuestros tribunales, amparados por la ley que nos acuerda el libre ejercicio de la profesion, en todas sus partes, probada la idoneidad y en uso del derecho de peticion,

Venimos á solicitar de V. E. la sancion de una ley, que autorice el libre ejercicio de la profesion del escribano, la única restringida y limitada en el territorio de la nacion argentina.

Es gracia, Exmo. señor.

Pasageros del «Vittoria»—Por este vapor italiano, llegaron ayer los siguientes pasageros:

Bollini Carlo, Speluzzi Teodora, Cattaneo Celestino, Colcesio dottor Carlo, Monti Ernesto, Reggiani Samuel, Peleschi Marietta y sus hijos Giuseppe y Nella, Ruscilla Felice, Repetto José, Risso Assunto, Veneri Economo, Luisella Chiara, Aimone Luigi, Armando Giuseppa y sus hijos Temaso y Luigi, Antola Antonietta, Airoldi Cherubino, Bertolini Giuseppe y Bagnasco Luigia.

Fiscalia—El agente fiscal Dr. Barrenechea dictaminó ayer en los siguientes expedientes: Astengo Juan A. con Simonetti Juan, por cobro de pesos; Fattorini Domingo y Echagüe Ventura, sus testamentarias; Ingratta Filomena, su testamentaria; Zaldarriaga Tiburcio, su testamentaria; Mom Ramon J. y Mom Ramon y Pedro, sus testamentarias; Martinez Juan y su esposa, sus testamentarias; Bosio Bartolomé con Delfino Ambrosio, sobre division de condominio; Baz Ventura, su testamentaria; Acuña Francisco, solicitando matrícula de comerciante; Billote Saturnino con Feurous S. sobre cobro de pesos; Delvigne Hnos., solicitando matrícula de comerciante; Valle Manuel, solicitando inscripcion de un contrato de disolucion social; Trabucco Hnos., solicitando matrícula de comerciantes é inscripcion de un contrato de sociedad; Horn Hnos. con Pedro Saubidet, sobre cobro de pesos; Alejandro R. Juarez, solicitando matrícula de rematador; Dewas Augusto Pablo, pidiendo la inscripcion en el registro de comercio de una vénia para ejercer este.

Pulpero herido—En el interior del almacen calle Estados Unidos 1802 fué herido anoche de una puñalada en el costado izquierdo el individuo Agustin Pellegrini por el dueño del establecimiento Vicente Arenales que fué aprehendido por un agente de la seccion 18ª y puesto á disposicion del juez de instruccion Dr. Diaz.

El herido en estado grave fué conducido al hospital San Roque donde se asiste.

Vénia—La señorita Juana Constanzó se ha presentado ante el juzgado de 1a. instancia solicitando vénia supletoria para contraer matrimonio.

Honorarios—En los autos testamentarios de D. Juan Francisco Giraldez contra D. Julio C. Sanchez sobre interdicto de obra nueva de la calle Maipú y Gral. Viamonte, el juez de lo civil Dr. Garay ha regulado los honorarios del Dr. Palacios en 2,500 ps. y los del procurador D. Julio R. Arias en 800 ps.

Asuntos fallados—El juez de lo civil Dr. Saavedra, ha fallado en definitiva los juicios seguidos por Cárlos Dellarosa contra Rosario Isaia y Arturo Gimenez contra Armand Couré.

Enlace—El 1.° de Agosto próximo tendrá lugar el enlace de la distinguida señorita Carlota Ortiz con el Dr. Angel Ballesteros.

Han empezado á circular las invitaciones para la ceremonia nupcial.

Desórden en un café—El sujeto Juan Long en estado de ebriedad produjo anoche un gran desórden en el café calle Rivadavia 587, tomando á golpes de puño al dueño y los mozos del establecimiento. Fué reducido á prision por un agente de la seccion 1ª y conducido á la comisaria.

Como el hecho dio lugar á comentarios de fantasia que lo hacian aparecer en otro carácter del que en sí habia tenido el comisario Garcia telegrafió á la gefatura dando los detalles precisos y manifestando que solo se trataba de un simple desórden.

Piezas musicales—La acreditada casa de Medina, establecida en la calle Florida, acaba de editar dos nuevos walses, titulados «Gran wals Boston», del maestro Strigelli y «Nuevo wals Boston», del Sr. Duval.

Ambas piezas son hermosas.

Liberacion de derechos aduaneros—EL ALAMBRE DE BRONCE—Los Sres. Fontan Fiérez, se presentaron al ministerio de hacienda, solicitando exoneracion de derechos para el alambre de bronce que introdujeran destinado á la fabricacion de clavos para calzado.

Habiendo el gobierno solicitado el informe respectivo de la direccion general de rentas nacionales, esta se expidió manifestando que no debe accederse á lo solicitado, porque el alambre en las condiciones que se importa no es materia prima, único caso en que pudiera accederse por determinarlo el art. 4° de la ley de aduanas, pues la manifestacion que trae, lo hace apto para distintos usos industriales y en consecuencia se expondria la renta á serios avances.

Privilegio de paquete—La direccion general de rentas, á peticion de los Sres. Martin O. Dones y Nuñez y Cerro, ha convenido renovacion del privilegio de paquete á los vapores «Uruguay», «La Plata» y «Mataparu».

Que se saque á licitacion—El coronel Fernandez, comandante de la comisaria de guerra, ha pasado una nota á la superioridad, pidiendo se saque á licitacion la provision de paño para el vestuario del ejército.

Hasta ahora esta provision la hacia la fábrica de paños de Adrian Prat, pero como al coronel Fernandez le parece que apreta demasiado la mano el Sr. Prat, ha pedido que se saque á licitacion la provision de paño.

Oficina del registro civil en Martin Garcia—Ha sido favorablemente despachada por el ministerio de marina una solicitud presentada por el comandante de la isla militar de Martin Garcia, solicitando la creacion de una oficina del registro civil en aquel punto.

Aún no ha sido designada la persona que se hará cargo de la indicada oficina.

Arresto de un cadete—El director de la escuela naval se ha dirigido al jefe del estado mayor de marina solicitando se dicten las órdenes del caso para que sea constituido en arresto el cadete de la escuela naval Cárlos Bull.

El citado cadete obtuvo licencia del director de aquel establecimiento, y habiendo vencido con exceso aquella sin haberse presentado, se le considera desertor segun la ordenanza.

El cuerpo de ingenieros—El jefe del regimiento de ingenieros, mayor Arturo Orzabal, ha pedido al estado mayor la separacion de su segundo, el mayor Mariano Grijera, fundando su pedido en razones de mejor servicio.

Todos saben que el mayor Grijera no corresponde al arma de artilleria, sino á la de infanteria. De consiguiente, podrá estar muy bien en su arma, pero no en la artilleria, para la cual quizás no tenga las condiciones necesarias.

El estado mayor ha devuelto la nota al comandante Orzabal pidiéndole que amplíe las causas de su pedido, causas que el estado mayor debia de saber sin que se las repitieran.

A consecuencia de esto, dícese que tanto el mayor Orzabal como los demás oficiales que tienen conocimiento en el ramo de ingenieria militar, se retirarán del cuerpo en caso que el estado mayor no acceda, ó insista en que el mayor Grijera siga perteneciendo al citado cuerpo.

Don Santiago Gallo—Ha llegado ayer de Tucuman este miembro distinguido de la Union Cívica de aquella provincia.

Viene de paseo permanecerá algunos dias entre nosotros y donde le deseamos feliz permanencia.

Estátua Velez Sarsfield—El patriotismo llama otra vez al sentimiento nacional, de los argentinos. Se trata de la estátua del eminente codificador Dr. Dalmacio Velez Sarsfield, que con su ciencia inagotable nos legó el monumento eterno de su código, inspirándose en las puras fuentes de la verdad.

Segun una nota que nos ha sido enviada desde Córdoba, la municipalidad de aquella ciudad nombró una comision central encargada de recolectar fondos con el fin de costear un monumento que perpetúe la memoria del ilustre jurisconsulto.

Tres años hace que se encargó á Europa la estátua, cuyo costo ascendia a cien mil pesos oro de los cuales se entregaron á cuenta cuarenta mil.

Esta iniciativa de la municipalidad llevaba consigo el aplauso de todo el pueblo argentino que veia en ella la manera de honrar la memoria de uno de nuestros mas grandes compatriotas; pero la situacion precaria del tesoro municipal vino á entorpecer despues la prosecucion de la estátua, y al escultor encargado de ella le fué embargada debido á que, como no se le suministraron los fondos necesarios, él tampoco pudo satisfacer sus compromisos.

Desde entonces acá la obra permanece en el mismo estado, razon por la cual la comision encargada, creyendo que ello afecta directamente el decoro nacional ha dispuesto hacer un llamamiento á la generosidad de los argentinos, los cuales como en todas las demás ocasiones en que se ha acudido á ellos para fines santos, no han de permanecer sordos al llamamiento.

Se necesita, pues el concurso del pueblo argentino, para dos cosas: primero para que quede ileso el decoro nacional; y segundo para honrar la memoria de uno de nuestros mas grandes patricios.

Velez Sarsfield es una gloria nacional. El gran codificador ha merecido ya de la posteridad el inmortal veredicto adjudicado á los servidores de la pátria y hoy, al dar forma en el bronce á los anhelos generosos del pueblo, no se hace sinó cumplir con un deber sagrado.

Cierto es que el momento no es propicio; pero debemos esperar que la inagotable fuente del patriotismo, sabrá prestar á esta generosa empresa todo el apoyo que merece y que acaba de poner en evidencia apropósito de otra obra igualmente digna é igualmente patriótica.

El mayor Marquez—Por renuncia del mayor Gimenez 2° jefe del batallon 10° de infanteria, ha sido propuesto por el estado mayor, para ocupar esa vacante, el del mismo grado Jaime Marquez.

Rio Grande del sud—SU SEPARACION DEL BRASIL—REINCORPORACION AL ESTADO ORIENTAL—Como lo comunicó nuestro corresponsal telegráfico en Montevideo, un reporter de un diario oriental tuvo una larga entrevista con el Sr. Barros Cassal, ex gobernador de ese estado, que actualmente se haya en la vecina orilla.

Del reportaje que con ese motivo hace el colega aludido, tomamos los siguientes párrafos, que conceptuamos de verdadero interés:

Reporter—¿Es decir, señor Cassal, que usted cree que el separatismo tiene en el estado de Rio Grande importantes elementos de accion y de inteligencia, dispuestos á llevar su obra hasta el triunfo?

Barros Cassal—Se lo aseguro. Hoy por hoy, es la verdadera aspiracion de todos los patriotas riograndenses, y en el fondo de estas revoluciones últimas que usted dice no entender no se ha agitado otra idea capital que la separatista.

No es posible vivir tal como lo hacemos, sobre todo despues del establecimiento de la república, porque al cambiar el país de régimen de gobierno, si la nueva constitucion nos hubiera traido á los riograndenses un estado mas próspero, mas autónomo, con iniciativas propias, con la administracion y distribucion local de nuestras rentas, hubiéramos tal vez renunciado al pensamiento; pero la república se ha lanzado de desacierto en desacierto, y despues de Deodoro, Floriano Peixoto ha consumado todo género de tropelías contra los derechos de Rio Grande.

No era dable creer que éste último presidente, que surgió del movimiento riograndense de Noviembre último, quisiera pagar con la opresion la deuda que contraia con el estado que lo hizo suceder al mariscal Deodoro.

R.—¿No cree V. que la revolucion de Noviembre fué en realidad el momento oportuno para la separacion? Nosotros supusimos entonces que de eso se trataba.

B. C.—Efectivamente, creo como V. que aquel fué el momento, y en realidad no era al principio otro el objeto de la resistencia á la tiranía de Deodoro; pero la caida del dictador debida á esa resistencia y la subida de Floriano, hicieron que los riograndenses se alucinaran con la victoria y creyeran que cambiaria en absoluto la faz de las cosas para nuestro estado.

Desgraciadamente, los pocos meses de presidencia que lleva Peixoto nos ha convencido del error contribuyendo él á afianzar el sentimiento separatista de la opinion.

R.—Se ha hablado, señor Cassal, muchas veces en esta república de que el estado de Rio Grande buscaba la incorporacion á nuestro país.

B. C.—Efectivamente; es una idea que tiene partidarios y grandes simpatías.

R.—Pero hace un momento hablaba usted de las diferencias que el estado de Rio Grande tiene con el resto del Brasil y que han engendrado el movimiento separatista.

¿No cree usted que la diferencia de lenguaje entre Vds y nosotros seria un inconveniente mas grave para formar una sola nacionalidad?

B. C.—No lo creo. Yo he atravesado, así como mis compañeros el señor Rafael Cabola y el señor coronel Manuel Antonio de Castro, los departamentos fronterizos de Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo en toda su extension, hablando solo portugués, siendo entendido de todos sin el menor obstáculo y contestándoseme en el mismo idioma.

Esos departamentos están poblados por numerosos brasileros que viven como orientales, pero si la idea de la union no fuera realizada por el momento lo seria sin duda el de una confederacion para el servicio de los intereses mútuos.

Movimiento marítimo—Despues de dos dias de varadura en Gualeguaychú, consiguió arribar ayer á la Boca del Riachuelo el vapor «Oriente G».

—Hoy sale para Corrientes el «Quebracho Argentino» con cargamento general.

—A primera hora seguia creciendo el rio con marcada lentitud.

—A causa de la neblina, no pudieron entrar al puerto Madero el «Highland Chief», «John Sanderson», «Pampa», «Frankfort» y «Lonierton».

—Para Salto y escalas sale hoy el «Rivadavia» y para Montevideo el «Comercio».

—El 25 del corriente salió de San Vicente con destino á nuestro puerto el vapor italiano «Pó».

Por el vapor «Cosmos» llegaron hoy los siguientes pasageros de 1a. clase:

Juan Sarachega, Carlos Turbhy y señora, Ramon Ozturrieta, José Lopez, José M. Clark, Santiago Barro, Manuel Ribeiro, Sta. Laugheton, Carlos Glimons, Ramon Lisser, Luis Horschel, Luis Andreone y señora, Tomas Lajaliade y señora, Sra. Cotin, Manuel Cullo, Dr. Guimaraens, J. Casiñé, T. Torres, Antonio Martorena, Juan Garmendia, Hugo Falton, José Falton, Luis y Carlos Falton, Hector Torres, Domingo Basso y Juan Biar.

Conduce ademas 50 pasajeros de proa y el siguiente cargamento: 130 sacos garbanzos y 26 id anis, á N. Puelles 60 id nueces y 60 id garbanzos, á J. Rondaloni 200 cajones de licores y mercaderias generales, á Peters hnos. un cajon artículos diversos, á C. F. Bally 159 cajones sardinas y otros artículos de comestibles á Necol hermanos y Cia., 1 cajon papel á F. Garcia, 1613 bultos á P. Galceran.

Lluvia en la campaña—Por los datos recibidos hoy del telégrafo se sabe que la lluvia en la campaña ha sido casi general, habiendo caido en los siguientes puntos:

Hinojo—De 11 p. m. á 2 a. m.
Mar del Plata—De 6 a. m. 8-30.
Tandil—De 1 a. m. á 5 a. m.
Rauch—De 10 50 p. m. á 2 p. m.
Juarez—De 5 a. m. á 7 a. m.
Azul—De 10 p. m. á 2-30 a. m.
Balcarce—De 4 10 a. m. á 8 30 a. m.
Bahia Blanca—De 9 a. m. á 12 p. m.
Sigue mal tiempo.
Cañuelas—Regular de 10 a. m. á 12.
San Vicente—De 8.30 a. m. á 11.15.
Ensenada—Regular de 8.35 á 10.11 a. m. á intérvalos.
Moron de 11.30 á 10.10 a. m.
Arbolito—De 8 á 11 a. m.
Lanús—Nublado.
Flores—Id.
San Roman—Llovió 33 milímetros.
La Gama—24 milímetros.
Napostá 2 id.
Pigüé, Tornquist, Sauce Corto, Las Flores, Cachari—Nublado.
Olavarria—Lluvioso.
Tres Arroyos—Id.
Gonzalez Chaves—Id.
Al norte—Baradero, Campana, San Pedro, Lima, San Martin, San Fernando, Tigre, Zárate y San Nicolás.

El término medio de la lluvia ha sido de 3 horas entre las 8 y 12 a. m. del dia de ayer, y de 2 1/2 entre 8 y 11 de la noche.

Es de suponerse que haya llovido en las provincias por llevar esa direccion el viento aunque no se ha recibido ninguna comunicacion del norte de la República.

El Sr. Cárlos F. Gomez—Desde ayer se encuentra entre nosotros el Sr. Cárlos T. Gomez miembro del Comité directivo de la Union Cívica de Santa-Fé.

Viene de paseo acompañado de su distinguida esposa y pasará algunos dias en la capital.

Nos complacemos en saludar al ilustrado correligionario.

Convocatorias

CLUB RADICAL DE SANTA LUCIA

Avisamos á nuestros correligionarios que el sabado á las 8 p. m. se reune este club en asamblea general, tratándose de asuntos de vital importancia, encarecemos puntual asistencia.

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Empresa Alberto Bernis—Compañia de ópera italiana bajo la direccion del maestro Juan Goula.

Hoy—Prólogo y 2° acto de «Mefistófeles», acto de concierto.

Teatro Onrubia

Gran compañia de comedia española, bajo la direccion de Mariano Galé.

Hoy—«El hijo de Don Juan», «El rey de los animales».

San Martin

Compañia de operetas, óperas cómicas y fiabas, de Rafael Tomba.

Hoy—«In cerca di felicitá».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica española.

Hoy—«El monaguillo», «Infanteria rusticana», «Pepa la frescachona», «De Herodes á Pilatos».

Apolo

Compañia cómico-lírica dramática de doña Concepcion Aranáz.

Hoy—«Cadiz», «Pobre porfiado», «Los aparecidos».

Teatro Alhambra

Gran compañia de zarzuela cómica española.

Hoy—«El novio de doña Inés», «Olé Sevilla», «El arca de Noé», «De Madrid á París».

Doria

Gran compañia dramática española.

Jueves 28—«La muerte civil», «La mano derecha».

Pasatiempo

El jueves 28, á las 8 1/2 debut de la compañia milanesa de comedias y vaudevilles, dirigida por el actor Francesco Parenti émulo del célebre Ferravilla.

«El sposalizi del dottor Pistagna», «I foghett d'on cereghett», «In américa», «I dua ora».

Folies-Forlet

Teatro-concierto, funcion todas las noches.

Hoy—Toinette y su carabinero, Le bal de la boule noire.

Skating-Novedades

Bajo la direccion del célebre patinador Mr. Armand. Todos los dias patinage de 2 á 5 y de 8 á 11 p. m. Los viernes funcion de moda. Entrada 0.50.

Prado Español

Grandes romerias todos los domingos y dias de fiesta, álas 2 de la tarde.—Orquesta de 200 profesores tocará piezas escogidas.

Fronton Buenos Aires

Gran festival organizado por la comision de damas que preside la Sra. Carolina L. de Pellegrini y cuyo producto se destina á aumentar los fondos de la suscricion nacional para la compra de la nueva torpedera Rosales. Presidirá la fiesta desde el palco central la comision de distinguidas señoras que la patrocina, y tendrá lugar el domingo 31 de julio á la 1 p. m. en punto, bajo el programa siguiente:

1° Partido entre los siguientes caballeros aficionados Rodolfo Gimenez (á pala) y Félix Correa (á cesta) contra Rafael Gimenez (á pala) y el Dr. Ramon J. Mendez (á cesta), á sacar del cuadro 7, con 6 pelotas de 114 gramos de peso y 80 gramos de goma, siendo obligatorio el saque del lado derecho á un metro máximum escás, á 30 tantos y condiciones reglamentarias.

2° «El vaivén» mazurka, á voces solas cantado en la esplanada de la cancha por el Orfeon Centro Gallego, Cuspinera

3° Ejercicios de patinacion por el maestro Deynereau y sus discípulos.

4° Quiniela á 6 tantos entre los mejores jugadores del fronton.

5° Gran partido á seis cestas entre Zurdo de Abando, Garmendia y Timoteo contra Félix Ercegui, Marinero y Pio, á 40 tantos en condiciones generales.

6° Gran quiniela final á 8 tantos.

El Orfeon Centro Gallego cantará ademas en los intermedios los siguientes números: «Adios á la patria» melodia, M. Cortijo y Vidal; «Pepita» coro jocoso, Müllen; «La Alborada» canto pastoril, Pascual Veira.

Dado el objeto patriótico de la fiesta se suprime en absoluto toda entrada de favor.

Las pelotas para este partido han sido fabricadas expresamente por el afamado pelotero D. Segundo Sainz y donadas por la Sta. de Sainz.

La empresa del fronton no retiene ninguna cantidad en ningun concepto destinándose el producto bruto de la recaudacion á la patriótica suscricion.

Precios de las localidades: Palcos balcon 20 ps. cada uno, id bajos 15, lunetas de preferencia 3, delanteras de tendido 2,50 asientos id 2, lunetas altas 1,50, entrada general sin excepcion 3.

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

VENTA EXCEPCIONAL

De blanco y lencería—Ajuares para novias y para casamientos—Ropa blanca de mesa y de cama—Ropa blanca fina para señoras, señoritas y niñas—Seccion especial de ropa blanca para recien nacidos—Corsés—Pañuelos—Fichus—Enaguas—Matinées—Batones—Polleras—Confecciones en general

¡¡POR 15 DIAS SOLAMENTE!!

Aviso á las señoras—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de primavera, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general. La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el Lunes 4 de Julio, Martes 5, Miercoles 6 y dias siguientes, por 15 dias solamente.

SOLICITADAS

Sociedad Constructora de Quilmes

Por resolucion del Directorio, convócase nuevamente á los señores accionistas á la asamblea general que con los concurrentes tendrá lugar en el salon municipal el dia 3 de agosto del corriente año á las 12 m., de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos.—ORDEN DEL DIA: Informe del Síndico.—Quilmes, Julio 21 de 1892.—*El Secretario.*
207-10p-jl27.

AVISOS GENERALES

345 Esmeralda 345, las personas amantes de conservar buena salud, deben cuidar en primer término, de mantener bien el estómago, que es su máquina reguladora.

Esto se consigue, nutriéndose con alimentos sanos é inofensivos, como son los almuerzos, comidas y cenas de «La Criolla.»

El suculento puchero, los exquisitos asados y achuras, y los guisos delicados del país, no hacen mal jamás, fortificando el estómago.

Pruébelo y se convencerá.
núm. 197—jl3-30p.

En 3700 pesos se vende la casita calle Alberti 1343, con 3 piezas y demas comodidades. Para tratar Victoria 551, escritorio del rematador Rayneli.
210 vla

En 11.000 pesos se vende la hermosa casa calle Bustamante 850, tiene 9 piezas y demas comodidades. Para tratar Victoria 551, escritorio del rematador Rayneli.
210 vla.

Atencion----Onzas, medias onzas, pesos plata, condecoraciones de la época de Rosas, monedas, medallas de todas clases para coleccion, periódicos y libros antiguos americanos. Se compran calle de Venezuela 1471 de 10 á 12 y de 6 á 9 p. m.
211 vla.

Agencia general de comisiones y colocaciones.—Se dá dinero en hipoteca con retroventa, se adelanta cualquier suma de dinero dando en garantía objetos de valor interés se compra y vende propiedades, Montevideo 1018, P. A. Mónaco.
212 v28a.

Atencion -- Libros compro y vendo, nuevos y usados; en todos los idiomas y especialmente americanos recibo órdenes á toda hora para ir á domicilio, pagando buenos precios en «La verdadera fama argentina», libreria de Santos Rodriguez calle Piedras 706 esquina Chile 809. No olvidarse de esta casa tan conocida en compra y venta.
206 j26v26a.

Fábrica de muebles de Sabato Cargagna, calle Victoria 2062—Hago saber al público en general que en mi casa se encuentran muebles de todas clases á precios muy reducidos y que me encargo de la remision á los comerciantes de la campaña que me quieran honrar con sus órdenes.—B A. Julio 19,92.
206 j26v26a.

Gran fàbrica de fuegos artificiales de Carmelo Pirato y hermano. Fuegos artificiales de los mas modernos inventores pirotécnicos. Especialidad en fuegos de fi vido (última novedad). Precios módicos; se lleva á domicilio. 3170 3178 Tucuman 3170 3178 entre Anchorena y Larrea. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2113, Buenos Aires.
jl 23 perm.

Muebles--Compra y venta de toda clase de menajes completos como ser: ropas, libros, armas, objetos de arte, pianos, etc., se va á domicilio. calle Cerrito 453, entre Corrientes y General Lavalle.
197 30p j23.

Belgrano 1600 esquina Zeballos. Alquiler y venta de sillas y muebles de todas clases. Se vende esterilla por mayor y menor.
198 30p j23.

Modas--Aviso á las señoras, se recibe cada mes novedades de gorras y sombreros adornados á la última moda, precios muy reducidos; y un gran surtido de armazones y formas de gorras y sombreros, cintas, plumas y adornos muy baratos. Se reforman sombreros, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas, fábrica de plumas y sombreros, Suipacha 82 y 86.
193-jl22-30p.

Lustradores de muebles para casas particulares se ofrecen. Lustran enceran y componen toda clase de muebles y pianos; á domicilio, á precios módicos. Se va á la campaña. Dirijirse Artes 818.
187-jl20-15p.

Vinos nacionales tintos «La Esfinge», marca registrada, procedentes de Entre-Rios, bodega de Nicolás Rivara. Se venden por mayor en el depósito de dicho señor; calle Chacabuco núm. 245.—Teléfono Cooperativo 146.
189-30p-jl20.

Dinero, se anticipa sobre alhajas, muebles, pianos y mercaderias en general; venta de los mismos artículos á muy buenos precios. Se va á domicilio. El Sol-sin, General Lavalle 1074; de 8 a. m. á 9 p. m.
183-30p-jl19.

Dinero, se facilita sobre alhajas, brillantes y pólizas del Monte de Piedad en condiciones favorables para los clientes, en la casa de compensacion, Moreno 771, entre Chacabuco y Piedras.
184-30p-19jl.

Cambalache del Cañon SE VENDE esta muy acreditada casa de compra-venta, por tener que ausentarse su dueño á Europa. Entretanto se continúa comprando en la misma, toda clase de objetos útiles y se va á domicilio.—COMERCIO 1217.
175 15 jl13.

Las primeras autoridades médicas de la república recetan la «Emulsion de Scott».

(Exigir la marca de fábrica que es un hombre llevando á cuestas un gran bacalao).

Buenos Aires, 19,7 de 1890.

He usado con buen empleo la EMULSION SCOTT en los niños débiles y escrofulosos en cuyos casos ha adquirido el ... y ... que ... preparado al mismo ... y ... de los medicamentos ... del ... de hi... un gusto más agradable.

D. ... *Ignacio Pirovano.*

Calle Florida 251.

Alfombras, tripes, cañamos, carpetas y yuti para muebles, precio barato; Chacabuco 384.
183-15p-19jl.

Té, té, té--marca "Rosa" ¡E"—Se vende en paquetes de medio kilo á pesos 2.25 y 2.75 el paquete, Jorge Bell y Ca., Piedad 463, únicos introductores de este té.
180 30p jl5.

Muebles, muebles. En la cuestion de muebles, espejos, alfombras y aparatos de gas, es completamente notorio que nadie los para tanto ni vende mas barato que el de la calle de Lima esquina Moreno. Su lema de ganar poco y vender mucho, parece ser el mejor resultado.

Alhajas! dinero! La sin IGUAL, Lima 148. única casa sin competencia para la compra, anticipos de dinero y seguridad sobre alhajas en general, pólizas del Monte de Piedad y objetos de arte.
177 30p jl3.

Banco de la Provincia

Se ha perdido una libreta de DEPOSITO A PREMIO, bajo el número 211, fólio 1330, á nombre de Juan Recca; capital ps. 825 moneda nacional. Se ruega entregarla en la oficina de depósitos á premio, en el mismo Banco. El dueño de la libreta se encuentra Paseo de Julio 450.
174 30p-jl13.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por ...	$ 1.50 m|n
... trimestre adelantado ...	» 4.50 »
Id semestre ...	» 8.50 »

PROVINCIAS

Por mes ...	$ 1.70 m|n
Id trimestre adelantado ...	» 5.00 »
Id semestre ...	» 9.50 »

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion hasta fin de trimestre, esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

José Ghigliassa

Tiene el honor de invitar á su antigua y numerosa clientela á probar los cigarrillos negros, hebra y picadura, que expende la cigarreria del Telégrafo, marca «El Negrito», especiales, de tabacos puros del Brasil. Cigarreria del Telégrafo, Rivadavia esquina Chacabuco.
176 30p jl2.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO-CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4301

n26 p. e19

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co. (Establecido 25 Años.) NEW YORK, E. U. de A.

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Habiéndose formado en Londres un nuevo Banco titulado «Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata» (New English Bank of the River Plate) con un capital autorizado de libras 1.500,000, de las que se han integrado libras 750.000. Se pone en conocimiento del público que hoy dá comienzo á sus operaciones en la calle Reconquista 139 á 149, con la autorizacion del Superior Gobierno, y la aprobacion de los estatutos del Banco.

Recide depósitos en las siguientes condiciones:

	ORO	MON. LEG.
Cuenta corriente...	1 o¡o anual	2 o¡o anual
Fijos 60 dias.......	3 »	4 1¡2 »
Fijos 90 dias.......	4 »	5 1¡2 »
Otros plazos.......	Convencional.	

Buenos Aires, Julio 23 de 1892.
J. H. Jones,
Gerente.

jl25 perm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Participa á sus depositantes que pueden recibir los saldos de sus créditos ocurriendo al Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata que se establece en el mismo local segun el aviso que antecede.

Buenos Aires, Julio 23 de 1892.
j25 30p.

SOMBRERERIA Y *CAMISERIA* DE H. NOEL

FLORIDA 12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional «La Actualidad».

jl18-perm

EL CENTENARIO

REVISTA ILUSTRADA

Publicada en Madrid bajo la direccion

DE DON JUAN VALERA

Esta notable revista-album destinada á contener la historia y descripcion de todo lo relativo al centenario del descubrimiento de América, cuenta con la colaboracion de los principales escritores españoles, portugueses y sud-americanos.

Se publican mensualmente cuatro cuadernos, formato *in folio*, de 48 páginas y una lámina cada uno, además de las ilustraciones intercaladas en el texto.

Se suscribe en LA ARGENTINA

Sociedad cooperativa de libreria

CALLE VICTORIA NUMERO 630

PRECIOS DE SUSCRICION

Por mes.....................	$ 12.00
Por trimestre................	» 30.00
Número suelto...............	» 3.50

jl9 15p.

Armeria de Paris

DE

Cárlos Rasetti y Cia.

SUCESORES DE AUGÉ FRERES

CASA INTRODUCTORA

De armas y cuchilleria

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE RIVADAVIA 526

BUENOS AIRES

Unicos agentes para la venta de los renombrados revolvers

Smith & Wesson

19jl-perm.

Mata-callos ó enolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ninguna precaucion con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

ja26 perm.

Ricardo Puig Lomez

AGENTE COMERCIAL Y JUDICIAL

ESCRITORIO: BOLIVAR 268

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

ja28 perm.

Fábrica nacional de sillas

DE

BOSSI Y TOLEDO

CALLE CORDOBA 2701 A 2719

Union telefónica 5673 — Cooperativa 2102

Este establecimiento fundado exclusivamente para la fabricacion mecánica de toda clase de sillas, se halla en condiciones de atender cualquier pedido.

jl20 30p.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN" La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran DE LA Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel o dematosis de la piel cabelluda, en los forúnculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

26 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Plantas—Remates todos los **lúnes, miércoles y viérnes**, en nuestra sucursal BOLIVAR 161, á las 12 del dia. perm.

POR LOS MISMOS

Plantas 11º remate de plantas frutales, forestales y de adorno, procedentes de los establecimientos de horticultura y arboricultura de la casa Vicente Pelufo y Cia. (los mas vastos de la República). La reputacion de esta casa no necesita mayores propagandas, todo Buenos Aires conoce la buena clase de fruta y flores que producen sus dos grandes establecimientos.

Se rematarán el **miércoles 3 de agosto**, á las 12 m., en nuestra sucursal, calle BOLIVAR 161. A mas de la gran coleccion de plantas, se rematarán una gran cantidad de olmos, fresnos, álamos de la Carolina, paraísos, etc., especiales para la plantacion de calles, boulevares, parques, etc. jl28.

POR LOS MISMOS

En San Miguel de Bella Vista. La linda quinta conocida por de Landin, á 10 cuadras de la estacion Muñiz, del ferrocarril al Pacífico. A una hora de la ciudad. 40.000 varas de terreno, con 4 habitaciones y una pieza para peones; lo á 12 mil arboles frutales y diez mil metros de frutillas. Base de venta: 8000 pesos m¡n.

El domingo 7 de agosto, á las 3 p. m. remataremos sobre el mismo terreno y al contado por cuenta y órden de su dueño, la linda quinta indicada que linda al frente con el camino real al Pilar y con terrenos que fueron de Gallardo y por el otro lado con Scala.

Por mas datos, á nuestra casa Alsina 480 y 482. Nota: El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

OTRA—Los trenes para Muñiz, salen del Once á las 7.50, 10 10, 1.15.

POR LOS MISMOS

Plantas El martes 2 de agosto á las 12 m., en nuestra sucursal Bolivar 161 se rematará una extraordinaria y grande coleccion de plantas procedentes de varios establecimientos.

POR LOS MISMOS

Plantas! PLANTAS!—4º remate, procedentes del gran establecimiento de los Sres. Pedro Margat y Hnos. de Montevideo, fundado el año 1841.

Se rematarán el **lunes 1º, de agosto**, á las 12 m., en nuestra sucursal Bolivar 161.

POR LOS MISMOS

Colosal remate de TIERRAS adaptables para agricultura en la region de los trigos, provincia de SANTA FÉ, sobre el ferrocarril del Rosario á Tucuman, linderas á las estaciones Arufó, Herzilia, Céres, Selva y Malbran de dicho ferrocarril. Tierras al alcance del mas pobre labrador. Divididas en lotes desde 800 hectáreas. ¡Sin base ninguna! y condiciones ventajosas para el pago. Area á venderse, 233,762 hectáreas, ó sean 100 leguas kilométricas mas ó menos.

Se rematará en la capital federal en nuestra casa ALSINA 480 y 482.

El miércoles 10 de agosto á las 2 de la tarde remataremos por cuenta y órden de una sociedad y por liquidacion total de la misma 233.762 hectáreas, 66 áreas y 39 centiáreas de tierras ubicadas en la provincia de Santa Fé, donde como todo el mundo lo sabe, existen las mas vastas y ricas colonias de agricultores de la república y cuyos habitantes no conocen la crisis que ha abrumado el resto de ella, debido á las espléndidas y abundantes cosechas que les han dado estas sin iguales tierras.

La ubicacion de estas queda al oeste del gran ferro-carril que arranca de la capital de la república y cruza toda la rica y poblada zona de Colonia, terminando en la ciudad de Tucuman.

Comienzan las tierras que se ofrecen en venta, en la estacion Arrufó del ferrocarril mencionado y van hasta la estacion Céres de la cual distan de 2 á 2 1 2 leguas, estando el resto de ellas ubicadas sobre la estacion Malbran extendiéndose al sud oeste de la misma. Todas estas tierras están medidas y midiéndose el resto por el agrimensor público Sr. Eduardo Elguera, y serán entregadas amojonadas á todos y cada uno de los compradores, una vez escrituradas.

Copiamos de una carta de dicho agrimensor, lo pertinente á la fraccion que acaba de medir, que dice: «Respecto de la clase de tierra, se puede considerar de tener igual calidad de tierra vegetal de 50 centímetros término medio de tierra negra, terrenos muy altos, el agua potable obteniéndose de 6 á 12 metros. No hay montes espesos, (exceptuando las tierras que están al norte sobre la estacion Malbran, donde los montes son muy abundantes y en partes impenetrables), sinó isletas de árboles, v. gr: ñanduay, algarrobo, palo amarillo, algarrobo negro, etc. El lote 85 es algo bajo, terreno inferior.

Los demás lotes son adecuados para la agricultura y se encuentran rodeados de colonias, las más pobladas y otras en formacion y cerca de las estaciones Arrufó, Herzilia y Céres, del gran ferrocarril de Buenos Aires á Tucuman.

Las poblaciones que se advierten en el plano son pobladores que tienen animales de cria (vacuno, yeguarizo y ovino) en todas ellas hay jagüeles para dar agua á las haciendas.

La temperatura de esta region es la misma que reina en Sunchales, de donde está unas 20 leguas.

Creemos que con estos datos nada tenemos que agregar sobre la bondad de estos terrenos que solo necesitan los brazos del hombre para hacerlos producir, y con sus frutos sacar en un par de años el doble de lo que se ha pagado por ellas.

La provincia de Santa Fé que hacen apenas 15 años puede decirse, era así desierta, hoy es un damero cruzado en todas direcciones por líneas férreas, pobladas por innumerables colonias que rebosan de poblacion rica y activa; llenas de molinos á vapor, elevadores de granos fábricas é industrias sin fin.

Antes del fin de este siglo, la provincia de Santa Fé inundará al mundo de sus granos de todas clases como lo hacen actualmente los Estados Unidos del norte. Creemos inútil insistir en mayores detalles sobre lo que son y serán estas tierras: ahí estan los hechos que dicen más de lo que podríamos decir nosotros. Llamamos, sí, la atencion de los compradores sobre las condiciones de la venta á saber: Sin base ni limitacion alguna por lo que den!! El pago se hará una cuarta parte al contado y el resto á 9, 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario, 5 ojo al firmar el boleto á cuenta del precio y caso de no escriturar dentro de los 30 dias de la venta perderá el comprador dicho 5 ojo y quedará resuelto el contrato á opcion de los vendedores quienes podrán exigir la escrituracion si así les conviniese. Planos y pormenores se obtendrán en nuestra casa Alsina 480 y 482
jl 12.

POR LOS MISMOS

En la Pampa Central 5000 hectáreas de buen CAMPO alambrado por 3 costados y ubica o en la seccion VIII letra C, mitad del lote núm. 16, lindando con la nueva capital Toay. Se venderá en uno ó dos lotes. Sin base! Con hipoteca de 10.000 cédulas.

El viernes 5 de agosto á las 2 pm. en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos á la mas alta oferta y al contado este excelente campo que forma parte de los elejidos por el general Viejobueno y es conocido por Baya Muerta, poblado desde hace mucho tiempo con vacas, ovejas y yeguas. Reconoce un gráva men de 10.000 pesos en cédulas nacionales serie C con las que puede continuar el comprador á precio de bolsa y estilo de plaza. Los interesados pueden dirigirse á la casa de negocio del señor Llorens en Toay, quien les dará los datos necesarios para ir al campo que ofrecemos en venta.

Por mas informes y planos á nuestra casa.

Nota- El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

POR LOS MISMOS

Gran remate feria en la estacion Las Rosas. **El domingo 7 y lúnes 8 de agosto.**

Caballos—De tiro, carrera, silla, padrillos puros y mestizos. Raza pura de carrera Clydesdale Suffolk, Punch, Shire, Cleveland, Trakehnen, Hunter, etc.

Vacas—Puras Durham, Hereford, holandesas, lecheras, vacas y vaquillonas mestizas de toda sangre.

Toros—puros mestizos, ovejas Lincoln, Hampshire Down, Rambouillet, Oxfordshire, carneros puros y mestizos, borregas, ovejas y capones, arados, carros y coches procedentes de los establecimientos: Las Rosas, Las Lomas, El Refugio, La Germania, La California, Las Joyas y Las Limpias. Trenes en combinacion de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fé y Sastre.

Nota importante—En el tren nocturno del sabado 6, que sale de Buenos Aires (estacion Once) á las 9 habrá coches especiales marcados Las Rosas; tambien habrá de Córdoba el mismo dia. Del Rosario saldrá un tren especial á las 7.35 a. m. del domingo 7, llegando á las Rosas á las 10 35; media hora despues del tren ordinario. Los coches dormitorios quedarán en Las Rosas hasta que regresen los pasageros, y si fuese necesario pueden servir á la concurrencia para pasar la noche. El tren sale de Sastre el domingo por la mañana para el remate y el nocturno de Galvez del sabado alcanza el tren especial del Rosario. Habrá pasages de ida y vuelta á precios reducidos de Buenos Aires y Córdoba validos por 4 dias. En la estacion Las Rosas hay un gran hotel con comodidad para los pasageros.

Por catálogos á nuestra casa Alsina 480.
jl9

POR LOS MISMOS

De la gran quinta conocida por de Rojas, con frente al boulevard de la calle EUROPA, boulevard SAN JUAN y boulevard JOSE MARIA MORENO. Seis cuadras de terreno, libres de boulevares y calles demarcadas y aprobadas por la municipalidad. Terrenos elevados, desde donde se domina la ciudad. Venta forzosa, por division de 10 grandes fracciones, en que ha quedado subdividida la propiedad, con arreglo al plano aprobado por la municipalidad.

El lúnes 15 de Agosto, *(fiesta)*, á la 1 en punto de la tarde se han de rematar estos espléndidos terrenos con más de 600 varas sobre el boulevard Europa é inmediatos al boulevard La Plata y con frente á los boulevares Moreno y San Juan, en diez grandes lotes, cuyas superficies son las siguientes.

Fraccion núm 1, con 10 427 varas cuadradas; id id 2, con 7.400 id id 3, con 11.613 id id 4, con 10.213 id id; id 5 con 6493 id id; id id 6, con 12.520 id id; id id 7, con 317 id id; id id 7, con 4710 id id; id id 8, con 17.934 id id; id id 9, con 15.440 id id; id id 10, con 4453 id id. Total: 111.590 varas cuadradas.

Los títulos de estos terrenos datan del siglo pasado y podrán verse en la escribania del Sr. Vicente Artola, escribano designado para extender las escrituras matrices gratis á los compradores, dentro de los 15 dias de la venta, la que se ha dicho es forzosa por division de condominio del sindicato del propietario y la que se efectuará en dinero al contado y por lo que den.

Planos litografiados demostrando la superficie de cada una de las fracciones podrán obtenerse en oportunidad concurriendo á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.
jl15.

POR LOS MISMOS

Judicial De un magnífico establecimiento de CAMPO, en el partido de LOBERIA, cuartel 5º y denominado Santa Margarita. Haciendas, útiles, etc

5389 hectáreas 68 áreas 32 centiáreas, con alambrados y poblaciones, etc Marcado en el nuevo plano gráfico con el nombre de Guillermo y Eduardo Gainard y lindando con Francisco Chas é hijos, Nemesio Barbosa, Roque Suarez y Arroyo Quequen Chico, por medio con Josefa E. de Martinez de Hoz. Dista 5 ó 6 leguas de Loberia donde pronto llegará el ferro-carril en construccion que vá á Necochea y pocas leguas del Tandil. Campos inmejorables de riquísimos pastos. Tasacion y base de venta por el campo 141.354 pesos moneda nacional.

El miércoles 17 de agosto á las 2 de la tarde en nuestra casa, ALSINA 480 y 482, remataremos por órden del señor juez de 1ª. instancia, Dr. Angel Garay, y como perteneciente á la testamenteria del Sr. Miguel Mendez, el espléndido campo arriba indicado.

En seguida: Venderemos todas las haciendas existentes en el establecimiento, con la base de las 2 1 3 partes de sus tasaciones siendo las siguientes: 3450 vacas al corte tasadas á 10 pesos cada una, base 6,67 pesos cada una; 169 animales yeguarizos al corte, tasacion 9 id id, base 6 id id; 25 redomones á 25 id id; base 16 67 idid; 10 caballos á 15 id, base 10 id id; 170 borregas á 10 id, base 6.67 id id; 2 carneros para plantel á 2,50 id, base 1, 6,67 id id; 1006 ovejas al corte á 2,50 id, base 1.67 id id; 126 carneros de majadas generales á 6 id, base 4 id; 1 breack de 4 ruedas en 600 id, base 400 id; 1 carrito de 4 ruedas en 200 id, base 133,34 id; dos arados tasados cada uno en 30 id, base 20 id id; 1 romana piton en 5 id, base 3 33 id; 1 atado ripias en 5 id, base 3,33 id; 1 boleto marca y dos hierros en 100 id, base 66,66 id; 100 cueros lanares surtidos en 40 id, base 26 67 id; 53 cueros vacunos, cada uno 5 id, base 3,33 id id; 1616 ovejas al corte del puesto San Francisco á 2,50 id id, base 1,67 id id, 1155 ovejas al corte del puesto Santa Elena á 2,50 id id; base 1,67 id id, 1789 ovejas al corte, puesto San Miguel á 2,50 id id, base 1,67 id id; 1678 ovejas al corte, puesto La Elvira á 2,5; base 1,67 id id; 1892 ovejas al corte, puesto La Luisa á 2,50 id, base 1 67 id id; 1586 ovejas al corte, puesto La Domitila á 2,50 id id; base 1.67 id id; 573 ovejas al corte, puesto San Gregorio á 2,50 id id; base 1,67 id id.

Los señores interesados que deseen ver el campo y haciendas pueden hacerlo con más comodidad por el Tandil, tomando allí la galera que vá á Necochea que los dejará en el mismo campo. El comprador del campo entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Las haciendas deberán ser abonadas en el acto de recibir la órden de entrega. Para ver el expediente á la secretaria del Sr. Alberto Rodriguez en los tribunales y por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.
jl2

POR LOS MISMOS

En venta particular 1 PADRILLO Clydesdale, importado; Lair ó Sanguhar nacido el 1º. de mayo de 1885, 1 id id nacido en el país Sir W. Walace nacido en enero de 1890, y un padrillo Sufforlk Punch puro nacido en el país. St Edmond, nació en noviembre de 1889. Todos de inmejorable sangre.

Se encuentran en venta particular en nuestra casa ALSINA 480 y 482.

POR LOS MISMOS

Importante remate de un espléndido establecimiento. 8253 hectáreas, 62 áreas y 47 centiáreas de riquísimo campo, en el partido de Castelli, á solo 6 leguas de la estacion Taillade, ferro-carril del Sud. Conocido por los altos de Troncoso, parte de los reputados campos de Martinez de Hoz, con varios puestos, ventajosas condiciones de pago, mitad al contado y mitad á 6 meses, con pagarés hipotecarios é interés del 7 ojo. Base de venta 25 pesos la hectárea, en un solo lote.

Se rematará el **martes 16** de agosto á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 480. Remataremos por cuenta y órden este espléndido campo con buenos puestos y alambrado por tres costados, siendo los alambrados interiores y corrales propiedad del arrendatario.

El campo linda con Miguenz de Roseti, Pedro de Anchorena, Leicesino Agüero de Torres y con Mercedes y Eduardo Martinez de Hoz.

Excusamos entrar en detalles sobre estos campos, pues son bien conocidos y reputados como de primer órden; magníficos pastos y especiales como de engorde, y solo si nos permitimos recordar á los señores capitalistas la oportunidad de hacerse de un establecimiento de esta clase, pues pocas veces se presentan en venta.

Los señores interesados que deseen verlo pueden hacerlo cualquier dia yendo á la estacion Taillade, donde siempre hay carruajes disponibles.

El campo reconoce un contrato que vence el 1º de febrero de 1893, el que debe respetarse, y los que deseen verlo pueden pasar por nuestra casa.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por planos y mas datos, á nuestra casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

F. von Homeyer. Avisamos á los señores estancieros y cabañeros que á fines de este mes llegarán los afamados carneros de la renombrada cabaña del señor Homeyer, los que serán vendidos en remate á mediados del mes de agosto en nuestra casa Alsina 482.

POR LOS MISMOS

Plantas de Montevideo 12º remate procedentes del establecimiento del Sr. Domingo Basso en Montevideo, fundado el año 1863. El mas vasto y acreditado de Sud América.

El viernes 29 de julio á las 12 m. en nuestra sucursal BOLIVAR 161 se rematará una rica coleccion de plantas frutales, forestales y de adorno procedentes del establecimiento mencionado.

FRANCISCO RAYNELI

Judicial

Un galpon de madera, techo zinc, alto y bajo de 16 varas de frente por 20 de fondo, todo mas ó menos, lo que resulte, situado en la calle Córdoba 1690. Este galpon lo venderé por órden del señor juez de paz de la seccion 5a. Nicanor Mendez y pertenece á la ejecucion seguida por D José Bernasconi contra D. Vicente Viggnes. El dia **1º. de agosto** á las 4 de la tarde, lo venderé sin base, por lo que den; al contado. Exigiré 300 pesos al firmar el boleto. El expediente puede verse en el mismo juzgado Viamonte 1686. Informes Victoria 551.
209 vla.

Collet y Llambi

Los remates de plantas quedan suspendidos momentáneamente por refacciones que se están haciendo para el ensanche de nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Proximamente se inaugurará nuestra gran casa, con un espléndido remate de carruajes y caballos, etc., etc.

POR LOS MISMOS

En venta particular—Establecimiento de campo próximo á BAHIA BLANCA compuesto de 4 leguas cuadradas, todo alambrado, con buena poblacion principal, puestos, etc., con agua permanente, corrales para vacas y ovejas etc. y montes de calden y algarrobo.

El comprador podrá tomar posesion inmediata del campo. Por más datos á nuestra casa San Martin 175.

Guillermo Gowland y Cia.

Semanal—COMESTIBLES, BEBIDAS y FERRETERIA. Todos los **miércoles** en nuestra casa BOLIVAR núm 127, entre Alsina y Victoria perm.

POR LOS MISMOS

En RAMOS MEJIA, sobre la misma estacion, 90 hectáreas de campo ..., en 1 ó en 4 lotes, lindando con la plaza de dicho pueblo. Es de un porvenir inmenso. Sin base. Al mejor precio. Sobre los mismos terrenos.

El domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde.

Mañana detalles.

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

Orden del Sr. Juez de 1ª instancia

DR. PIZARRO

TESTAMENTARIA

DE D. JUAN C. GOMEZ

LA LINDA CASA

GENERAL LAVALLE 3039

A media cuadra del mercado Devoto, 9 piezas y demás, pisos de madera, cielo razos de yeso, frente moderno, tramways, etc., etc , 8 mts. 84 cents. por 43 mts. (10 vs. 20 por 49.65. Base ps. 5840 96 centavos.

El domingo 7 de Agosto á las 4 p. m. la remataremos. Para ver el expediente á la secretaria de Cejas y por mas datos á los martilleros 121 San Martin ó Rivadavia 7832, Flores. Exigiremos á cuenta.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. PIZARRO

TESTAMENTARIA

DE D. JUAN C. GOMEZ

LA CASA

GRAL. LAVALLE 3049

Contigua á la anterior, 5 buenas piezas, pisos madera, etc., 8 mts. 44 por 42 mts. 40 (9 vs. 74 por 49) Base ps. 4186 13 cents.

El domingo 7 de Agosto á las 4 p. m. la remataremos. Para ver el espediente á la Secretaria del Sr. Cejas. Mas datos San Martin 121 ó Rivadavia 7832, Flores. Exigiremos á cuenta.

Guerrico & Williams

Colonia ROSARITO, habiendose vendido en el remate anunciado la mitad mas o menos de las concesiones y solares el resto se vende particularmente en nuestra casa PIEDAD 530. La colonia Rosario queda en el departamento Marcos Juarez, provincia de Cordoba.

EL PROGRESO

VICTORIA, ESQUINA PERÚ — BURNICHON & C^IA — VICTORIA, ESQUINA PERÚ

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Gran rebaja en los precios por la baja del oro y por liquidacion de los artículos de invierno

Confecciones de todas clases para señora, mas baratas que el precio de costo--Medias, artículos de punto, sacos, robes de chambre, trajes para hombres, sobretodos, géneros de todas clases, jerseys, mantas de viaje, puntillas, guarniciones, guantes, etc., etc.

TODO POR MITAD DE SU VALOR — GRAN REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

MURO Y C^A.

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193 BOLIVAR 193

Remate de muebles y mercaderias generales

TODOS LOS MARTES Y VIÉRNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MERCADERIAS Y MUEBLES Á VENDER

UNION TELEFÓNICA 157

EDICTOS JUDICIALES

CÉDULA

A Doña Juana P. Ramirez: Se le hace saber, que el juicio que sobre rendicion de cuentas sigue Vd. contra D. Jaime Cerrano, ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Paraná, se ha presentado el demandado manifestando, que no siendo posible notificar á Vd. personalmente la sentencia recaida en dicho juicio, por no tener Vd. constituido domicilio en autos é ignorarse su paradero, pide que se le notifique en la forma que determina el art 225 del Cód. de Proced. Civil; á lo que el Juzgado ha dictado la resolucion siguiente: «Paraná Marzo 11 de 1892—Visto lo informado y lo solicitado por el actuario, notifíquese la sentencia por edictos, publicándose estos en un diario de esta Capital y á más en uno de los diarios de la Capital de la República, por el término de quince dias, insertándose el encabezamiento y la parte dispositiva de la sentencia—ESTÉBAN N. COMALERAS—Ante mí—*M. T. Aspillaga*, Secretario.

Y en cumplimiento del auto que antecede, transcríbense las partes indicadas de la sentencia, que dicen así: «Paraná, Febrero 27 de 1892—Autos y vistos en el juicio promovido por Doña Juana P. Ramirez contra D. Jaime Cerrano, sobre rendicion de cuentas, y resultando: 1º que doña Juana P. Ramirez se presenta con los documentos f. 1 á 6 entablando demanda de rendicion de cuentas contra Don Jaime Cerrano por un mandato conferido para la venta de mercaderías, á lo que el juez proveyó mandando justificar los extremos del art. 961 del Cód. de P.; en este estado la demanda cambia su accion deduciendo juicio ordinario. Por estos fundamentos definitivamente juzgando, fallo no haciendo lugar á la demanda instaurada con espresa condenacion en costas. Regístrese, dénse las copias que se pidan y repuestos los sellos archívese—ESTÉBAN N. COMALERAS—Ante mí—*M. T. Aspillaga*, Secretario.

Lo que se notificará á Vd. en esta forma, para su conocimiento y demás efectos.—Paraná, Marzo 11 de 1892.—*M. T. Aspillaga*, Secretario. jl. 27 15 p.

Por disposicion del señor juez federal de la capital Dr. D. Virgilio M. Tedin y secretaria á cargo del que suscribe, se hace saber á don **S. M. Smith**, ex-capitan del buque inglés «Manzanilla», el auto recaido en los autos que le sigue D. Otto K. Olsen, y que es del tenor siguiente:—Buenos Aires, julio 21 de 1892.—A mérito de lo expuesto en el precedente escrito, líbrese oficio al Banco de la Nacion para que con intervencion del actuario se entregue al Sr. D. Otto K. Olsen, la suma de cuatro mil ciento sesenta y seis pesos moneda nacional depositados en ese establecimiento á la órden de este juzgado, como pertenecientes al juicio seguido por Otto K. Olsen contra S. M. Smith—*Tedin*—Buenos Aires, Julio 23 de 1892—*Enrique Amaya*, secretario. N. 200 3p. j26

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps. 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal		m/n oro sellado	
Depósito en cuenta corriente á la vista	6	o/o	3	o/o
Id id id 30 dias de vista	4	»	4	»
Id id id 60 id	5	»	5	»
Id id id 90 id	6	»	6	»

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dias últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

Reconquista 150 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000,000 pesos m/n.

SE ABONA

Depósito en c/ta corriente	2	o/o	1	o/o
» á 30 dias	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premio con libreta desde 10 ps. hasta 5000, pasando 60 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Ingles de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs.	1.000.000
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000
	lbs.	800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA

	MON. NAC.			ORO		
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200000	2 o/o anual			1	o/o anual	
Sobre el exceso arriba de pesos 200000	1	»	»	1	»	»
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	4	»	»	2	»	»
Id 30 dias id id.	5	»	»	2 1/2	»	»
Id 3 meses fijo..	5	»	»	3 1/2	»	»
Id 6 meses fijo..	convencional					
Id 12 meses fijo.	»					

COBRA

Por adelanto en cta. corriente. 12 o/o

Buenos Aires, Julio 1º de 1892—F. M. HERIOT, gerente. N. 175 perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halery—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones — Descuentos, Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o/o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	convencional
Id id 12 id id	»
	oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m/l.	o/s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o	12 o/o

Buenos Aires, 20 de Junio de 1892
R. A. Thurburn, Gerente.

AVISOS

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175

INYECCION PARA GONORREA-BLENORAGIA LENCORREA

SUN SAFE CURE

MARCA DE FABRICA

CURA RÁPIDA Y SEGURA
preparado únicamente por THE SUN SAFE CURE Cº, U. S. A.

Depósito General: DELA BALZE Hnos. 442 - Maipú - 444 — Buenos Ayres
N. 142-m. 21

FABRICA NACIONAL DE TABACOS
EL TELEGRAFO

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela tres nuevas marquillas de cigarrillos, cuya excelencia no dudamos sabrán apreciar

DANDICITO, con exquisito tabaco, á 10 centavos paquete.
DANDY VICTORIA, con rico habano á 20 centavos paquete.
ESPECIALES NÚM. 41, hebra y picadura, á 10 centavos paquete.
Recomendamos al público nuestros antiguos y acreditados cigarrillos

DANDY & SPORT

A SOLO QUINCE CENTAVOS PAQUETE

CASA CENTRAL RIVADAVIA Y CHACABUCO

M. 18 núm. 129

LIMPIADORA DE ALFOMBRAS A VAPOR
CALLE SUIPACHA 1415, Union Telefónica 2584

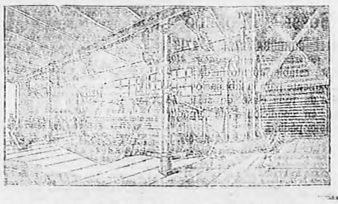

Esta empresa se encarga de limpiar alfombras y cortinas de tapicería por un sistema nuevo, con el cual se extrae completamente el polvo realzando los colores y sin destruirlas como tambien sacar las manchas y componer los desperfectos.

La empresa tambien se encarga de mandar buscar, levantar y colocar las alfombras por operarios expertos en este ramo. m 21 N. 134

"A LA CIUDAD DE PAU"

"A LA CIUDAD DE PAU"

Sastreria y ropa hecha

DE

P. Thou y Jean-Marie Pellet

EX-COPROPIETARIOS Y CORTADORES DE *A La Ville de Pau*

Estacion de invierno

Inmenso surtido en

CASIMIRES FRANCESES É INGLESES
Y EN ROPA HECHA

TRAJES DE SACO DESDE PS. 35, . . .
TRAJES DE JAQUET DESDE PS. 55, . . .
TRAJES DE LEVITA DESDE PS. 80, . . .
SOBRETODOS DESDE PS. 20, . . .

Cangallo y 25 de Mayo
BUENOS AIRES

GABINETE DE ANALISIS APLICADOS A LA CLINICA

DIRIJIDO POR

EL DR. PEDRO A. SIMEONE

SE ANALIZAN:

Sangre, orinas y sedimentos, cálculos urinarios, esperma,

PRODUCTOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES DE LA MUJER
LECHE, EXPECTORACIONES
VOMITOS, HECES, SUEROS, ETC.

Calle Alsina 1289, altos

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL
(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
Buenos Aires
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

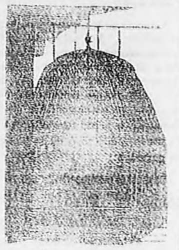

Las aplicaciones de nuestro

"MOSQUITERO PORTÁTIL"

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES
BUENOS AIRES

CAMA JAULA LIT CAGE

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD
EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de

¡A PRECIOS MUY COMODOS!

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada

76—PERU—76

Á la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO
CALLE PERÚ CALLE VICTORIA

LA EXPOSICION MERCANTIL
46--FLORIDA--46

MUEBLES FINOS IMPORTADOS

MUEBLES HECHOS EN EL PAIS

ÚNICA CASA IMPORTANTE EN SU RAMO EN BUENOS AIRES

MOBILIARIOS COMPLETOS PARA FAMILIAS

NADIE COMPRE SIN PEDIR PRECIOS EN NUESTRA CASA

MUEBLES ALTA NOVEDAD

DORMITORIOS—Franceses, ingleses y norte-americanos, de nogal ciré, pes-pain, caoba y erable, todos elegantísimos.
JUEGOS DE COMEDOR—Renaysans, Enri II, Louis XIV, etc.
SILLERIAS—Especiales, gran fantasia.
Espejos, Cortinados, Pianos, Alfombras y muchos muebles sueltos.

JUEGOS ESCRITORIO COMPLETOS

NOTA—La casa vende por órden de comitentes y garante la calidad del mueble.
OTRA—Se dan presupuestos de mobiliarios á toda persona que los solicite.
Se anticipa cualquier suma de dinero sobre mercaderias.

REMATES TODOS LOS MIERCOLES A LAS 8 P. M.

JOSÉ BALSELLS Y CIA.

46--FLORIDA--46

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

CORSETS
FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE REGALAN SOBRETODOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES
23, PERU, 89

ACEITE
DE
Higado de Bacalao
HIPOSOFADO
PREPARADO CON
ACEITE GENUINO DE NORUEGA
Y

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor
Demarchi Parody y Cª.
DEFENSA 419-445
BUENOS AIRES

Balzine

MARCA DE FABRICA

Vigor del Cabello
POLVO PARA LOS DIENTES
POLVO PARA TOILETTE
MATACALLOS

EFICACIA GARANTIZADA
PREPARADOS UNICAMENTE POR
BALZINE CHEMICAL Cº
U. S. A.

Depósito General: De la BALZE Hnos.
442, Calle MAIPÚ, 444. BUENOS AIRES
N. 150-m. 28.

MARCA DE FABRICA
GRANDE
Inyeccion G grande.
Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparado únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O. E. U. A.

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la droguería de

Demarchi Parodi y Ca

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

Crema de aceite de bacalao
PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Droguería por mayor de

Demarchi Parodi y Ca

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO
CALLES PERÚ Y VICTORIA
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA

Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo
CALLES PERÚ Y VICTORIA
BUENOS AIRES
Á LA CIUDAD DE LONDRES